

**Dr. Adrián de Garay
Sánchez**

**INFORME DE
ACTIVIDADES
2007**

CONTENIDO

<i>1. Presentación.....</i>	<i>3</i>
<i>2. Introducción.....</i>	<i>5</i>
<i>3. Líneas Estratégicas para el Fortalecimiento de la Docencia.....</i>	<i>7</i>
<i>4. Líneas Estratégicas para el Fortalecimiento de la Investigación</i>	<i>37</i>
<i>5. La Difusión y la Extensión de la Cultura.....</i>	<i>43</i>
<i>6. El Desarrollo Académico y la Vinculación.....</i>	<i>55</i>
<i>7. Reflexión Final.....</i>	<i>73</i>
<i>Directorio.....</i>	<i>75</i>

Presentación

A fin de dar cabal cumplimiento a la responsabilidad institucional asignada al Rector de Unidad en el Artículo 47, Fracción XIII del Reglamento Orgánico de la UAM, hago del conocimiento del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, el Informe de Actividades correspondiente al año 2007. Es también mi intención informar a toda la comunidad universitaria acerca de las acciones y actividades más relevantes que el conjunto de instancias divisionales y las dependencias de Secretaría y Rectoría de la UAM- Azcapotzalco han llevado a cabo durante el mencionado período.

DR. ADRIÁN DE GARAY SÁNCHEZ
RECTOR

Introducción

Nuestra legislación universitaria señala como una de las responsabilidades más relevantes de los Rectores de Unidad el informar, de manera anual, por escrito y ante el Consejo Académico, acerca de las actividades que se llevan a cabo el año precedente.

Luego de haber cumplido con este deber ya en dos ocasiones, encuentro este ejercicio como una oportunidad privilegiada para exponer ante la comunidad tanto los datos concretos como lo que en mi opinión son los énfasis a atender para dar cauce a los objetivos universitarios en los ámbitos de la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la cultura y por supuesto, la gestión institucional.

De nueva cuenta, estructuro la información de acuerdo al planteamiento presentado en el Programa de Trabajo para el período 2005-2009, consistente en un conjunto de líneas estratégicas para atender los retos que enfrenta nuestra comunidad. Por ello, el Informe reporta las distintas políticas y acciones que se han impulsado a nivel de toda la Unidad por diferentes instancias, atendiendo a dicho Programa. Asimismo, reconociendo el interés de la comunidad universitaria y de públicos externos por conocer con detalle el estado y la evolución de diversas dimensiones académicas desde un punto de vista cuantitativo, hemos continuado la preparación y difusión del Anuario Estadístico.

Espero que la presentación de este documento sea una ocasión propicia para abordar, con la responsabilidad y madurez que caracteriza a los universitarios, las discusiones acerca de nuestra realidad más inmediata y de las maneras más adecuadas para alcanzar nuestros objetivos institucionales.

Líneas Estratégicas para el Fortalecimiento de la Docencia

Las Políticas Operativas de Docencia

En materia docencia, destacan las actividades desarrolladas en 2007 por el Consejo Académico en relación a los esfuerzos de evaluación del impacto que ha tenido la puesta en marcha de las *Políticas Operativas de Docencia* de la Unidad Azcapotzalco, aprobadas en enero y febrero del 2003.

En diciembre de 2005, como Presidente del Consejo Académico, integré una Comisión cuya misión fue analizar los avances de las *Políticas Operativas de Docencia*, detectar los problemas relacionados con su ejecución y emitir recomendaciones pertinentes.

Después de 27 sesiones de trabajo, a lo largo de las cuales dicha Comisión se allegó y analizó información procedente de los Órganos Personales, de las instancias de apoyo y los Órganos Colegiados involucrados en la aplicación de las Políticas Operativas, se presentó al Órgano Colegiado de la Unidad el resultado de sus deliberaciones los días 4 y 11 de abril de 2007.

El informe de la Comisión y el dictamen presentados al Consejo Académico, estuvieron integrados por:

- Un análisis de los avances y problemas en la aplicación de las políticas operativas, así como las recomendaciones que la Comisión hace a los diferentes Órganos Colegiados, personales e instancias de apoyo relacionados con esas políticas.
- Un conjunto formalizado de las recomendaciones.
- Una propuesta de recomendación para que el Presidente del Consejo Académico integre una Comisión para analizar en consulta con la comunidad universitaria la pertinencia de los instrumentos institucionales orientados a la mejora de la calidad de la docencia y formular las propuestas de reforma que estime necesarias ante el Consejo Académico.

A continuación, señalo algunos de los ejes que guiaron el análisis asociado a la presentación de esos resultados. En primer lugar, es importante destacar la naturaleza de los acuerdos y las recomendaciones, resultado del trabajo de la Comisión. La metodología de trabajo partió de recuperar en forma sistemática información sobre la forma en que los Órganos Personales, Colegiados y las distintas instancias de apoyo han contribuido a la puesta en marcha de las Políticas Operativas que, como se sabe, están agrupadas en torno a cuatro grandes rubros: Organización de la Docencia, Participación y Mejora de las Condiciones Académicas de los Alumnos, Formación para el Mejoramiento de la Docencia, y Planes y Programas de Estudio.

La Comisión procesó la información señalada y dio a conocer sus conclusiones mediante un dispositivo con dos componentes: la descripción de la política, analizando también el modo en que se ha puesto en marcha, y la detección de los problemas y dificultades para alcanzar plenamente sus objetivos.

Por ejemplo, en materia de Organización de la Docencia señaló:

- La inexistencia de lineamientos para los colectivos de docencia, tanto de integración como de funcionamiento.
- La poca claridad en los mecanismos y requisitos para la designación de los coordinadores de los colectivos de docencia.
- La carencia de especificación precisa de las responsabilidades administrativas de los integrantes de los colectivos, y de los medios para asignarles presupuesto para su operación.

Con relación al rubro de la Participación y Mejora de las Condiciones Académicas de los Alumnos, la Comisión reconoció avances en las siete políticas destinadas a fortalecer las iniciativas de los alumnos para su formación integral, pero llamó la atención hacia las pocas iniciativas de los alumnos para fomentar su pertenencia institucional, así como la necesidad de apoyar más las actividades de asesoría y los deportes, entre otros.

La Comisión también destacó los desafíos a alcanzar en materia de Formación para el Mejoramiento de la Docencia, entre ellos:

- La necesidad de crear un programa de inducción a la vida universitaria para posgrado.
- La inexistencia de programas de autoaprendizaje, a excepción del SAI.
- La ausencia de mecanismos de evaluación del impacto del *Programa de Formación Docente*.

En el cuarto rubro de las Políticas, denominado Planes y Programas de Estudio, la Comisión señaló aspectos como la falta de actualización de algunos programas de estudio, así como problemas conceptuales y operativos en la enseñanza de lenguas extranjeras.

Adicionalmente, la Comisión estableció un conjunto de observaciones, tanto generales como particulares, que dieron pie a un inventario de recomendaciones muy específicas a instancias como la Rectoría y la Secretaría de Unidad, el Consejo Académico y los Consejos Divisionales, Directores de División, Jefes de Departamento y Coordinadores de Estudios, que en su mayoría se aprobaron, con una muy constructiva discusión en el pleno del Consejo.

Entre ellas, destacan para el caso del Rector de Unidad:

- Incrementar los apoyos a los colectivos de docencia.
- Conformar un sistema único de información para la docencia.
- Difundir el trabajo del Centro de Enlace Estudiantil.
- Implementar un programa institucional de tutorías, con estrategias de seguimiento y evaluación.
- Fortalecer la calidad de los servicios.
- Evaluar el impacto del *Programa de Formación Docente*.
- Coadyuvar en los programas de difusión de la oferta universitaria y atracción de mejores aspirantes.
- De manera muy señalada, recomendó fomentar la realización de ejercicios de evaluación y reconocimiento de los programas educativos.

En el caso de la Secretaría de la Unidad, recomendó mejorar la calidad y oportunidad de ciertos servicios y trámites que realiza la comunidad universitaria en algunas coordinaciones administrativas.

Para los Directores de División, Consejos Divisionales y Jefes de Departamento, las recomendaciones a cada una de las tres Divisiones de nuestra Unidad se emitieron en dos niveles: generales y específicos.

Las que podemos denominar genéricas, dirigidas a los Directores de División, incluyen las siguientes: fortalecer los colectivos de docencia, mejorar la calidad y equipamiento de los servicios divisionales, buscar la actualización y suficiencia de los acervos bibliográficos y procurar la evaluación y/o acreditación periódica de los planes de estudio, entre otras.

Para el caso de los Consejos Divisionales, se busca que evalúen la relevancia y pertinencia de la oferta educativa para sustentar la creación, modificación, adecuación o supresión de los planes y programas de estudio, si bien las recomendaciones específicas abordan aspectos como la organización de los colectivos de docencia.

Para los Jefes de Departamento, las recomendaciones se centran en fortalecer los colectivos de docencia, coadyuvar en la evaluación y mejora de la calidad de los servicios, y abarcan algunas actividades, como la actualización disciplinar de los profesores.

Por supuesto, alrededor de estas temáticas, los trabajos de la Comisión debieron bordear aspectos vinculados a posibles modificaciones a las propias *Políticas Operativas de Docencia* así como a otros ordenamientos institucionales. Para ello, la propia Comisión recomendó al Consejo Académico que su presidente integre una Comisión que, partiendo de la información generada tanto en la propia Comisión como en la que surgió de la discusión en la sesión 291, revise en consulta con la comunidad universitaria la pertinencia de los distintos instrumentos institucionales orientados a mejorar la calidad de la docencia y que formule y proponga al Consejo las reformas que considere necesarias.

Así, en mi calidad de Presidente del Consejo Académico, propuse la constitución de esa Comisión (y así lo aprobó el Órgano Colegiado en la sesión 294 urgente, celebrada el 27 de abril de 2007). No tengo la menor duda de que los trabajos que esa Comisión lleva a cabo nos permiten redondear y perfeccionar el esfuerzo que la Unidad Azcapotzalco ha desarrollado para dar seguimiento puntual a nuestras políticas de mejora de la calidad de la docencia.

Proceso de Seguimiento de la Docencia de Licenciatura (PROSEGLIC)

A poco más de un año de haber propuesto a la comunidad universitaria la aplicación de diversos instrumentos y estrategias en los más variados ámbitos institucionales, y en atención a las responsabilidades que la legislación universitaria establece para el Rector de Unidad en materia de coordinación de las labores docentes, consideré útil y oportuno impulsar un proceso de seguimiento de las tareas desplegadas por Órganos Personales e instancias de apoyo. Esto con la finalidad de identificar puntos de énfasis para el logro de los objetivos que en los más diversos aspectos de la docencia en licenciatura se han venido planteando y, sobre todo, para establecer los acuerdos que nos permitan garantizar que esos objetivos sean plenamente alcanzados.

Entendiendo a la docencia como el resultado de la interacción de múltiples factores, y como un proceso conciente y deliberado, es necesario establecer con toda precisión el estado en el que se encuentran los diferentes programas de estudio de licenciatura de la Unidad, identificar el grado de consistencia de las estrategias que se han establecido con los instrumentos utilizados y tomar el pulso a los resultados educativos que se han alcanzado.

Por otro lado, es necesario el intercambio de información entre los diferentes actores y órganos responsables de los programas educativos, así como de sus instancias de apoyo para identificar estrategias a compartir, optimizar recursos y mejorar de manera integral los programas educativos que ofrece la Unidad.

Esta actividad, connatural al proceso educativo, resulta aún más pertinente en el caso de una institución de educación superior orgullosamente pública, como es la UAM, pues la dimensión de la rendición de cuentas es un valor que nos fortalece. En ese marco, la Institución y en particular la Unidad Azcapotzalco está obligada a dar seguimiento puntual a las directrices, estrategias, políticas, programas y acciones concretas que se han puesto en marcha.

Reconociendo la complejidad de la problemática a analizar y con el fin de avanzar de una manera lógica y organizada en su comprensión y tratamiento, el plan de trabajo que iniciamos en noviembre de 2007 con las tres divisiones académicas, se configuró a partir de diferentes componentes del proceso educativo, mismos que están siendo analizados secuencialmente.

En suma, como en otras iniciativas similares, una estrategia participativa, con un conocimiento previo de los tópicos a analizar, con un formato adecuado para el análisis de los diferentes factores que condicionan el desarrollo y resultados de la docencia y, sobre todo, con un ánimo de compromiso y responsabilidad por parte de todos los actores involucrados en esta importantísima función institucional, podrán hacer de éste un ejercicio del mayor valor académico e institucional.

Constituyen los principales objetivos del PROSEGLIC:

- Conocer el estado que guardan los procesos educativos de los programas de licenciatura de la Unidad.
- Identificar los puntos de énfasis para el logro de los objetivos establecidos.
- Tener un conocimiento ampliado de las experiencias exitosas susceptibles de ser compartidas y utilizadas para mejorar la operación y resultado de todos los programas educativos.
- Alcanzar acuerdos para garantizar las acciones y estrategias específicas para lograrlos.

La Oferta de Programas de Licenciatura de la UAM-A

En los últimos años, la Unidad sólo ha incrementado su oferta educativa con la licenciatura en Ingeniería de la Computación, sumando 10 programas en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. En la División de Ciencias Sociales y Humanidades sólo oferta 4, los mismos desde la fundación de la Universidad. En la División de Ciencias y Artes para el Diseño sólo tiene 3 licenciaturas, la misma oferta desde 1974.

En términos generales, puede afirmarse que en las divisiones de CSH y CyAD existe una baja oferta de programas de licenciatura, si tomamos en consideración el número de programas que se ofrecen en las unidades Iztapalapa y Xochimilco y atendiendo a la capacidad docente que tenemos; no obstante, a poco más de dos años y medio de que inicié mi gestión al frente de la rectoría, no se vislumbran iniciativas concretas en ambas divisiones.

En ese sentido, una muestra más de estancamiento institucional, reside en el hecho de que no hemos logrado incorporar a un número mayor de estudiantes que demandan estudios de nivel superior, tan sólo en el 2007 aceptamos a 2 mil 942 alumnos, cantidad similar a la registrada en el 2006. Lo anterior disminuye la posibilidad de alcanzar la meta de la Unidad de tener una matrícula de licenciatura de aproximadamente 14 mil alumnos, y así contribuir como Institución a la ampliación de la cobertura nacional, difícilmente la alcanzaremos con la oferta de programas actuales y si mantenemos nuestros criterios internos consistentes en aceptar cada trimestre a los mejores alumnos, tal y como lo mostraremos en otro apartado.

Pero más allá de la ampliación de la matrícula y de nuestra oferta actual, el asunto de fondo es que no hemos realizado análisis y evaluaciones profundas sobre las nuevas prácticas profesionales vigentes, emergentes y alternativas, en función de las necesidades sociales y académicas imperantes hoy y las que se prevén para el futuro próximo en México y en el mundo.

Ante esta situación, en breve convocaré a las divisiones de CSH y CyAD para que en un plazo no mayor a un año contemos con iniciativas para la creación de nuevas licenciaturas que estén sometándose a su consideración en los Órganos Colegiados.

Promoción y Difusión de la Oferta de Licenciatura

Mantener y ampliar los mecanismos de promoción y difusión de la oferta de licenciaturas de la Unidad, ha sido una de las tareas centrales de las distintas instancias de la Coordinación General de Desarrollo Académico (CGDA). Para lograr esta compleja tarea, se llevaron a cabo diversas actividades:

- Se realizó una segunda edición de los trípticos de las licenciaturas que ya habían agotado el primer tiraje (Ingeniería Física, Metalúrgica y Eléctrica).
- A través de un concurso entre alumnos de Diseño de la Comunicación Gráfica, se diseñó un tríptico general de la Unidad con la oferta de licenciaturas.
- Para el segundo proceso de admisión, se elaboró un tríptico para padres de familia con información sobre la oferta académica, los servicios y las preguntas más frecuentes sobre la Universidad.
- Se adquirió material para la instalación de un stand, que es de utilidad tanto en eventos internos como en ferias o presentaciones en el exterior. Este material consiste en gráficos desmontables que permiten su fácil manejo y traslado, que contribuyen a fortalecer la imagen de la Unidad en eventos de distinto tipo.
- Finalmente, para continuar con el fortalecimiento de la imagen institucional y apuntalar la construcción del sentido de pertenencia, iniciados en 2006, se mantuvo la producción de materiales promocionales con el logotipo de la Unidad, que se encuentran a la venta en la Librería.

En 2006 se realizó un estudio que permitió identificar un conjunto de bachilleratos que por su ubicación, aportación a nuestra matrícula y desempeño de egresados resultan de particular interés para la UAM-Azcapotzalco. Uno de los objetivos de trabajo de 2007 fue establecer una relación cercana con las autoridades y orientadores vocacionales de dichos planteles. Para ello, se llevaron a cabo distintas acciones: conformación del directorio de 102 bachilleratos de interés, envío de una carta de presentación de la UAM-Azcapotzalco a sus directores que muestra la oferta educativa de la institución y ofrece nuestra participación en sus eventos de orientación vocacional, y el envío de información sobre fechas y procedimientos a seguir en el proceso de ingreso a la UAM, entre otras.

Con el fin de reforzar el vínculo con estas instituciones, se organizó el Taller "Orientación Vocacional, brújula de la vida", que reunió a 64 orientadores de 25 planteles, mismos que recibieron información sobre la oferta educativa y el proceso de ingreso a la UAM. También realizaron recorridos por nuestras instalaciones y se les entregó un juego de material promocional sobre la UAM y la Unidad Azcapotzalco.

Además de estas acciones, que fortalecen la promoción, se mantuvo nuestra participación en ferias y visitas a instituciones de educación media superior. En este sentido, participamos en nueve ferias organizadas por escuelas y municipios, y nos visitaron cinco bachilleratos. En conjunto, tuvimos contacto con un número aproximado de 8 mil 900 posibles aspirantes en ambos tipos de eventos.

La Demanda de Ingreso de Aspirantes a Estudios de Licenciatura, los Aceptados y la Política de Admisión de la Unidad y la UAM

La demanda para realizar estudios de licenciatura en la Unidad se ha mantenido por arriba de 20 mil aspirantes desde 2004. Tan sólo en el 2007, tuvimos una demanda de 21 mil 941 aspirantes, lo cual confirma que la Unidad Azcapotzalco sigue siendo una excelente opción de formación profesional pública, frente al crecimiento desproporcionado de programas de Licenciatura en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México de carácter privado.

Ahora bien, la diferencia entre la demanda y los finalmente admitidos muestra varias cosas. En primer lugar, como viene ocurriendo desde varios años, la tasa de aceptación de alumnos en relación con la demanda es muy baja, en 2007 ascendió a 13.4% a nivel de toda la Unidad. Es conveniente anotar que existen contrastes importantes:

- A la alta destacan: en CBI, Ingeniería Electrónica que aceptó a 48.1% de la demanda e Ingeniería Física a 40.4%; en el caso de CSH, se encuentra Economía con 25.4% y Sociología con 21.6%; y en CyAD, Arquitectura aceptó a 20.3%.
- A la baja resaltan: en CBI, Ingeniería Mecánica que aceptó a 22.5% e Ingeniería en Computación a 12.2%; en CSH, Administración a 8% y Derecho a 6.7%; y en CyAD, Diseño Industrial aceptó a 12.6% y Diseño Gráfico a 3.6%

Del total de aspirantes que se admiten, lamentablemente en casi todas las licenciaturas la mayoría de los alumnos se ubica en puntajes bajos. Esta situación, como se ha demostrado en diversos estudios, repercute negativamente en el desempeño académico y en el tiempo que los alumnos invierten para culminar sus estudios.

Por lo anterior, a los pocos meses que asumí el cargo de rector, conformé una Comisión de académicos de las tres divisiones, encargada de analizar, formular y, en su caso, proponer un nuevo mecanismo de ingreso a la UAM, donde además del puntaje, se considerara ponderadamente el tipo de trayectoria académica (promedio) del bachillerato.

Dicha Comisión trabajó primeramente con la información de la Unidad Azcapotzalco y, posteriormente, a solicitud del Rector General se amplió el análisis a todas las Unidades. Los resultados encontrados, después de un profundo y fundado estudio estadístico, mostraron que tomar en cuenta el promedio del bachillerato y el puntaje en el examen de selección es un mecanismo más equitativo, al considerar el tipo de trayectoria académica lograda en el bachillerato, a su vez que el examen responde a los requerimientos académicos que exigimos como Institución y como instrumento para determinar nuestros cupos de admisión. Al considerar ponderadamente el examen y el

promedio del bachillerato, tenemos mayor posibilidad de recibir a mejores alumnos, tal y como lo vienen haciendo otras instituciones de educación superior públicas y privadas en el país.

Finalmente, en septiembre de 2007 la propuesta final fue aprobada por las máximas autoridades de la UAM, y será puesta en práctica en el trimestre de primavera de 2008. Se trata, desde mi punto de vista, de una modificación sumamente relevante para la historia de la Institución. Estoy convencido de que con ello lograremos admitir a mejores alumnos.

La Realización del Examen de Selección para Ingresar a Estudios de Licenciatura en la UAM

Como ya es del conocimiento público, desde el trimestre de otoño de 2006 la Universidad decidió que el Examen de Selección para los aspirantes de licenciatura se llevara a cabo en las propias instalaciones de cada Unidad. Durante el proceso, además de colaborar con la Dirección de Sistemas Escolares de Rectoría General para instrumentar la aplicación del examen, más de 250 trabajadores, de confianza y de base, se dieron a la tarea —con pleno entusiasmo y cediendo sus días de descanso de sábado y domingo— de recibir y atender a los acompañantes (familiares y amigos de los aspirantes) con diversas acciones que hemos podido afinar y perfeccionar, tales como: visitas guiadas a las instalaciones, servicio de cafetería, módulos de información, conferencias, y actividades culturales y deportivas, entre otras. Durante el Examen de Selección de Primavera se atendieron a 4 mil 413 personas y en el Examen de Otoño, a 5 mil 797.

De manera paralela al proceso, la Dirección de Sistemas Escolares de Rectoría General aplicó una encuesta a los acompañantes, de cuyos resultados vale la pena destacar que 96.5% consideró útil visitar nuestras instalaciones porque les permitió conocer de cerca la oferta educativa, la organización y los amplios servicios que se ofrecen, así como apreciar la calidad de las instalaciones donde probablemente sus hijos o parientes se incorporarán como alumnos.

Alumnos de Licenciatura: Matrícula, Egresados y Titulados

En 2007 tuvimos una matrícula de 13 mil 271 alumnos de licenciatura, 57 más que en 2006; 46.5% corresponde a CBI, 33.2% a CSH y 20.3% a CyAD. Del total de matriculados, 68.1% son hombres y 31.9% mujeres. En el mismo período, egresaron mil 196 alumnos, con lo que por tercer año consecutivo hemos mantenido una cifra superior a mil egresados. De ellos, 57.6% son hombres y 42.4% mujeres, con lo que se muestra que las mujeres logran mejores tasas de egreso que los hombres si se considera el peso relativo de éstos últimos en la matrícula global de la Unidad.

Con relación a los titulados, la cifra fue de mil 110 alumnos, resultado casi idéntico al año anterior. El comportamiento por género arroja también una mayor tasa de titulación relativa entre las mujeres si consideramos su menor peso en la matrícula total: 38.4% corresponde a alumnas y 61.6% a alumnos.

Programa de Integración a la Vida Universitaria (PIVU)

Como he reiterado en distintos foros y documentos, la integración a la universidad en el primer año de estudios representa para amplios sectores de jóvenes un profundo cambio, en comparación con su experiencia académica, social, cultural y familiar previa. Para todas las instituciones de educación superior en el mundo, en dicho periodo es cuando el rezago, abandono y deserción escolar alcanza los mayores niveles.

Desde esta óptica, el Programa de Integración a la Vida Universitaria (PIVU), bajo la coordinación del Centro de Enlace Estudiantil (CEE), tuvo una vez más la responsabilidad de realizar diversos proyectos académicos, culturales, deportivos y recreativos con el fin de fomentar la integración universitaria, tanto de los alumnos de nuevo ingreso como del total de los alumnos matriculados en la Unidad.

Las actividades realizadas involucran cada vez más la participación de las distintas coordinaciones de la CGDA y de las divisiones académicas de la Unidad. Adicionalmente, en los diversos eventos se aplicó un cuestionario cuyos resultados generales muestran el creciente interés de los nuevos alumnos y el incremento en los niveles de participación en las distintas actividades organizadas durante esos días.

Además de la distribución de la Guía para los Alumnos de Nuevo Ingreso, que inició su edición el año anterior, a partir del trimestre 07-O incluimos la entrega de diversos materiales de apoyo para todos los alumnos recién admitidos, gracias a la iniciativa de la División de CSH. Entre ellos están: *Leer y escribir ¿para qué?* y *El tendadero*, piezas

de comunicación integradas con información sobre signos ortográficos, hábitos de estudio y sistema de referencia. En conjunto, los documentos pretenden dotar a los alumnos de diversos instrumentos para mejorar su lectura y escritura. Cabe mencionar que estos materiales también han sido adoptados por la Unidad Cuajimalpa.

De manera paralela a las acciones que llevan a cabo las diferentes instancias de la Rectoría y la Secretaría de la Unidad, las divisiones académicas también han impulsado distintas estrategias particulares para organizar y realizar eventos específicos para recibir a los alumnos de nuevo ingreso.

Una acción relevante que ha implementado la División de CBI desde 2005 es el llamado Trimestre de Nivelación Académica (TNA), cuyo objetivo consiste en integrar académicamente a los alumnos de nuevo ingreso que, de acuerdo a los resultados de un examen diagnóstico de Matemáticas que se les aplica, carecen de los conocimientos y habilidades suficientes para cursar las UEA de Matemáticas y Física. El programa es voluntario y está formado por dos cursos extracurriculares: Matemáticas Preuniversitarias y Comunicación en Ciencia e Ingeniería, que se cursan simultáneamente con dos a tres UEA formales, pero desplazando para el segundo trimestre Cálculo Diferencial e Integral I, Complementos de Matemáticas y Física I.

Después de tres años de operación, es importante señalar que quienes han optado por cursar el TNA, muestran menores índices de rezago, abandono y deserción. En los próximos meses, la División realizará ajustes al programa con base en la evaluación del mismo, pues se considera que tiene potencial para que se obtengan mejores resultados, que repercutirían en incrementar la retención de los alumnos y los porcentajes de aprobación de las UEA del Tronco General, o incluso, poner en marcha el llamado trimestre cero.

Por otra parte, en 2007 continuamos con el Programa de Reconocimiento a los Alumnos con Mejor Desempeño durante el Primer Año de Licenciatura, que tuvo dos ediciones y que hemos extendido a los alumnos que cumplen dos años. Dicho Programa tiene el objetivo de distinguir y motivar a los alumnos que durante su primer año, o sus dos primeros años de estudio, muestran un promedio mínimo de B y que tienen una trayectoria regular en sus créditos cubiertos, de acuerdo a sus respectivos planes y programas de estudio.

Entre aquellos que cumplieron un año en la UAM, fueron reconocidos 160 alumnos, y 237 por dos años, siendo en su mayoría mujeres (52.4%). Esta situación refleja, sin duda, que las alumnas de las tres divisiones manifiestan mejor desempeño y continuidad en sus trayectorias escolares. Sin embargo, la proporción de alumnos que reciben reconocimiento es muy baja si consideramos al total de alumnos de cada una de las generaciones admitidas y/o inscritas desde el primer trimestre. Se trata de una vieja problemática institucional que, como he señalado, aqueja a la gran mayoría de las universidades y que es preciso afrontar desde diversos ámbitos.

Otra de las actividades novedosas que llevó a cabo el CEE, en colaboración con la Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos (SOESP) de la Coordinación de Apoyo Académico (CAA), fue *la Primera Semana de la Sexualidad Sexpo UAM 2007*. Este evento involucró también a distintas instancias de la Unidad en el desarrollo de diversas actividades culturales, talleres y conferencias, la instalación del “Sensorama”, así como la Feria de Stands con temas de sexualidad responsable. En general, la participación de los alumnos y de la comunidad académica fue de aproximadamente 9 mil 787 asistentes. De esta forma, reafirmamos nuestro compromiso por informar y formar a los alumnos en temáticas que les afectan directamente en su vida cotidiana como jóvenes.

Otra actividad de la CEE, basada en la importancia de fomentar el conocimiento y cuidado del medio ambiente entre la población, consistió en convocar a la comunidad universitaria a participar en la elaboración de propuestas para realizar un mural ecológico (ECOMURAL) en la escuela primaria “Mártires del Agrarismo”. Se inscribieron 18 propuestas y se pintaron cuatro murales en la barda exterior de dicha escuela.

A su vez, a iniciativa de los alumnos, se estableció el programa *Vámonos de Pinta*, que consiste en la organización de visitas guiadas a empresas y museos de la Ciudad de México, para contribuir a la formación cultural de nuestra comunidad. A lo largo del año se realizaron ocho visitas con la participación de 200 alumnos.

Programa Nacional de Becas (PRONABES)

Las becas que se otorgan a los alumnos de licenciatura a través del Programa Nacional de Becas de la SEP (PRONABES) continuaron siendo un compromiso de la Unidad durante 2007. Se trata de un programa en el que la UAM pone especial atención, en correspondencia con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 de la SEP, el cual continúa, por fortuna, las políticas del sexenio anterior, porque atiende a la población de alumnos que cuentan con un buen desempeño académico, pero no tienen las posibilidades económicas mínimas para sostener sus estudios.

Históricamente, la UAM-Azcapotzalco se caracterizó por no aprovechar las becas PRONABES que le eran asignadas, debido a la baja demanda de solicitantes (especialmente en CBI). Una de las metas concretas que se estableció fue la de minimizar el número de becas no asignadas.

Para dar mayor promoción al Programa, tomando en cuenta la desinformación que reportan los alumnos en las encuestas anuales que les aplicamos, la Coordinación de Docencia de la Unidad (COD), dependiente de la Coordinación General de Desarrollo Académico de la Rectoría de la Unidad, llevó a cabo reuniones informativas con

académicos y alumnos, se instalaron módulos informativos durante los PIVU de los trimestres 07-P y 07-O, además de que durante los días de aplicación del Examen de Selección se distribuyó material informativo impreso, y en los procesos de inscripción se instrumentó la inserción de mensajes en la pantalla de entrada de las computadoras de la Coordinación de Servicios de Cómputo.

La promoción de las becas PRONABES ha resultado muy exitosa. En la Unidad pasamos de 86% en 2006 a 99% en 2007 en la asignación de becas a los solicitantes. El número total de becas ha aumentado de manera continua, tan sólo en 2007 se otorgaron mil 67 nuevas becas, con lo que el total de becarios ascendió a mil 621, cifra que representa 12% de la matrícula.

Por supuesto, la asignación de todas las becas es sólo el primer paso en el logro de un objetivo mayor: que los alumnos concluyan sus estudios en tiempo y forma, ya que una parte importante de ellos, sobre todo en CBI, no logra renovarlas. A este respecto, es claro que el mantenimiento de una beca depende de diversos factores, sin embargo, consideramos que el conocimiento claro y oportuno de las reglas de operación del PRONABES incide favorablemente, por lo que es importante reforzar las actividades de difusión.

Programa Institucional de Tutorías

En el transcurso del año que se informa, la COD estuvo encargada del seguimiento y atención de las actividades que en las divisiones académicas se desarrollaron en torno al Programa Institucional de Tutorías. En este marco, se elaboró *la Guía para las Tutorías PRONABES en la UAM-Azcapotzalco*, documento que ha sido distribuido por medios electrónicos a las divisiones.

De manera paralela, en 2007 se concluyó, con el apoyo de la Universidad Veracruzana, el diseño de la plataforma electrónica para el registro, seguimiento y comunicación de los becarios PRONABES con sus tutores y los responsables académico-administrativos del Programa. Así, en septiembre se puso en marcha el *Sistema de Gestión Tutorial (SGT)*, a través del cual pueden ser conducidas y administradas las sesiones de trabajo de las tutorías, además de que permite generar información estadística y dar seguimiento a los indicadores de funcionamiento del programa de tutorías PRONABES.

El SGT arrancó con su presentación a los Directores de las tres Divisiones y a los Coordinadores Divisionales de Docencia, y se acordó iniciar con una prueba piloto incorporando a los 401 nuevos becarios durante los trimestres 07-O y 08-I. Con resultados y estrategias distintas entre las divisiones, la prueba piloto ha permitido probar el funcionamiento del sistema y con ello identificar sus fallas y resolverlas, así

como contar con información en tiempo real de la forma en que es utilizado el sistema por becarios y tutores. Sin embargo, será necesario desarrollar mejor las actividades divisionales para que concluya la prueba piloto y generalizar el uso del sistema en 2008.

Adicionalmente, en el ánimo de compartir a nivel de toda la UAM lo que consideramos nuestras “mejores prácticas” con resultados palpables, la rectoría de la Unidad puso el SGT a disposición de las otras unidades de la UAM. En este sentido, se han establecido pláticas iniciales con ellas para que evalúen y, en su caso, adopten el SGT en sus respectivos planteles, con los ajustes requeridos.

Los Servicios de la Coordinación de Sistemas Escolares

Por quinto año consecutivo, conjuntamente con las divisiones académicas, se instalaron en febrero y junio los Módulos de Información para Aspirantes de nivel licenciatura, atendiendo en total a mil 10 aspirantes. Los coordinadores de licenciatura impartieron pláticas sobre las 17 licenciaturas. Al finalizar cada plática se realizaron recorridos por las instalaciones y áreas, con el apoyo de las coordinaciones administrativas que dan servicios a los alumnos.

Por otra parte, durante 2007, se inició la revisión de las aplicaciones del Subsistema de Administración Escolar (SAE), en conjunto con la Dirección de Sistemas Escolares y las Unidades Académicas de Iztapalapa y Xochimilco. Se hizo un análisis de cada uno de los planes de estudio de posgrado de las tres Unidades, con el fin de llegar a acuerdos y homologar criterios de operación para su implementación en el SAE, con el fin de tener un mayor control, apegado a los planes y programas de estudio así como al Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Al mismo tiempo, se actualizaron las historias académicas de aproximadamente 13 mil alumnos, afectando 142 mil 939 registros de calificaciones. Los errores reportados por la auditoría que realizó la Dirección de Sistemas Escolares fueron menos de nueve en cada trimestre.

En los trimestres 07-I y 07-O, durante los procesos de Inscripción a Evaluaciones de Recuperación y Reinscripción se realizó una campaña de revisión y actualización de fotografía y firma; se tomaron casi 6 mil fotografías y se actualizaron cerca de 500 firmas. A los alumnos que solicitaron la reposición de su credencial se les entregó el mismo día en que se presentaron a realizar su trámite, y no hasta la segunda semana del trimestre, como se hacía anteriormente.

Para la Inscripción a Idiomas, a partir del trimestre 07-O se organizó el ingreso a la sala de cómputo de la Coordinación de Servicios de Cómputo, de acuerdo a una

distribución de matrículas que se cargó en el SAE; mediante la aplicación de registro a la sala, se logró disminuir el tiempo de espera para ser atendido de diez minutos o más a tan sólo cinco minutos o menos.

Se entregaron mil 418 certificados de estudios totales a egresados, disminuyendo el plazo de 10 a 5 días hábiles. Asimismo, se entregaron mil 220 Títulos y Grados, y se procuró que estos documentos llegaran 15 ó 20 días antes de la fecha programada, que es de 90 días naturales. Se generaron 3 mil 349 constancias diversas para egresados, para las cuales se disminuyó el tiempo de entrega de 3 días al instante en que la solicita el alumno egresado. También continuó el servicio de trámite de cédula profesional por parte de la Unidad, mismo que a la fecha se ha incrementado en casi 50% del total de los expedientes que se envían.

En el trimestre 07-P se actualizaron los domicilios y teléfonos de 250 egresados, así como de alumnos activos. De esta forma, en la ceremonia de entrega de la Medalla al Mérito Universitario logramos que acudiera 90% de los alumnos galardonados.

En 2007 se implementó la fase de prueba para verificar el funcionamiento de las nueve Estaciones de Consulta Escolar, documentar fallas y analizar cómo interactúan los usuarios con la nueva interfase de entrada de datos (*track ball*). La sustitución de la interfase de entrada de datos *touch screen* (pantalla táctil) por un *track ball*, ayudó a una reducción significativa de costos de mantenimiento y eliminó el problema de configuración que presentaba el *touch screen*. Se cambió el sistema operativo comercial (WINDOWS) por software libre (LINUX), liberando con esto a la Universidad de la compra de licencias.

La Coordinación de Sistemas Escolares recibió recursos adicionales para la adquisición de equipo de cómputo y software que le permitirá utilizar la nueva versión (3.0) del Subsistema de Administración Escolar, así como mejorar los servicios escolares dirigidos a los alumnos, profesores, egresados e instancias administrativas de la Unidad, cuestiones que podrán percibirse en 2008.

A su vez, en la página electrónica se actualizó la información de actas de evaluaciones, proyectos terminales, requisitos para la obtención de certificado de estudios, títulos, diplomas, cambios de Unidad, de División y de Carrera, para consulta por parte de alumnos, egresados, divisiones académicas y Coordinación de Sistemas Escolares, describiendo con detalle requisitos, lugar y con quién acudir para obtener información adicional al respecto.

Se continuó con la sustitución de archivos físicos por archivos digitalizados de: actas de evaluación globales y recuperación, proyectos terminales, actas de grado, certificados entregados, títulos, diplomas y grados entregados, con el propósito de evitar su fotocopiado, contribuir al medio ambiente y ahorrar recursos.

La Coordinación de Docencia de la Rectoría

La Coordinación de Docencia (COD) fue creada con el fin de vincular y armonizar acciones relacionadas con la mejora en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Funciona como un enlace entre la Rectoría de la Unidad, la Coordinación General de Desarrollo Académico, las Coordinaciones Divisionales de Docencia y la comunidad académica en su conjunto. En 2007, después de su reorganización interna realizada desde mediados de 2006, se trabajó en los siguientes proyectos y actividades: Promoción y Difusión de la Oferta Educativa de Licenciatura, Programa de Desarrollo de la Tutoría —incluido el PRONABES—, *Programa de Formación Docente* y Seguimiento a la Actualización de los Planes y Programas de Licenciatura. De los dos primeros proyectos ya hemos hecho referencia. Veamos los resultados del tercero, ya que del cuarto haremos referencia en otro apartado.

Programa de Formación Docente (PFD)

Se continuó con la organización y oferta de diversos cursos de formación docente para los profesores de las tres divisiones de la UAM-Azcapotzalco, a través de las llamadas Semanas de Formación Docente, y cuyo objetivo es capacitar a los académicos en aspectos didácticos, pedagógicos, educación a distancia, uso de herramientas tecnológicas y desarrollo de actitudes que les permitan una mejor interacción con los alumnos.

Otros objetivos que se planteó la COD fueron: colaborar con la Oficina de Educación Virtual para fomentar de manera efectiva la implementación de la oferta educativa en modalidades semi-presencial y a distancia, evaluar el impacto que ha tenido el *Programa de Formación Docente* en el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y reorientar, en su caso, los objetivos, las estrategias y la oferta del mismo.

El trabajo relacionado con las Semanas de Formación Docente (SFD) incluyó su planeación, organización, ejecución y evaluación. A pesar de que este trabajo se concretó en tres semanas a lo largo del año, el proceso que sustenta los cursos es un trabajo continuo e intenso.

La definición de la oferta y de la plantilla de instructores se realizó con base en las sugerencias y solicitudes expresadas de la comunidad académica, buscando dar variedad a los cursos ofrecidos. En la mayoría de los casos, el proceso de inscripción se llevó a cabo en línea, gracias al Sistema de Información de Formación Docente (SIFOD), con lo que se redujeron los tiempos administrativos de inscripción y registro.

De las tres semanas organizadas en el año, se impartieron 32 cursos, 10 de Competencias Pedagógicas, 13 de Competencias Tecnológicas y 9 de Desarrollo Humano. De los 674 académicos que se inscribieron, asistieron 512, y se otorgaron constancias a 473. Las Semanas de Formación Docente se han consolidado a lo largo de sus XIV ediciones. En 2007 se contó con la participación de profesores de todos los departamentos de la Unidad, con una mayor proporción relativa de los profesores de CyAD.

El resultado de las Semanas de Formación Docente es satisfactorio, pues se logró su operación eficiente, la consolidación de su imagen en la comunidad universitaria y la satisfacción de los profesores asistentes. Los cursos son muy bien evaluados por los participantes, ya que en promedio durante 2007 asignaron una calificación de 9.7 a los conductores, 9.4 a los contenidos y 9.1 a los servicios de apoyo proporcionados.

A pesar de lo anterior, existen aspectos que deben mejorar, entre los cuales destaca el nivel de compromiso de los profesores asistentes a los cursos. Aunque se ha logrado reducir el porcentaje de profesores que se inscriben a los cursos y no asisten, de 21 a 15%, la eficiencia terminal de las SFD ronda el 70%. Este valor es bajo, si se considera que los cursos son gratuitos, se imparten en periodos intertrimestrales y la asistencia a los mismos es voluntaria. Es por tanto necesario implementar mecanismos que fomenten una participación más activa y comprometida por parte de los docentes.

Por otra parte, en mayo de 2007 se realizó la presentación formal de la versión final (1.0) del SIFOD, resultado del trabajo en equipo de la Coordinación de Docencia y la Coordinación de Servicios de Cómputo, que tiene la finalidad de sistematizar toda la información relacionada con la participación de los profesores de la UAM-Azcapotzalco en los cursos de formación docente, a fin de contar con información completa y actualizada que se pueda consultar, analizar y evaluar para facilitar la toma de decisiones.

El SIFOD permitió la generación del Archivo General del Sistema de Información de Formación Docente, el cual contiene toda la información relacionada con la participación de los profesores en cada uno de los cursos impartidos de 2003 a la fecha. La información se entregó a los Directores de las tres Divisiones en un disco compacto.

La conclusión del SIFOD (1.0) ha sido un paso trascendental en el desarrollo del *Programa de Formación Docente*. El sistema ha permitido optimizar el proceso de inscripción y cancelación, consultar el historial de formación docente por parte de los profesores, generar información —en tiempo real y en forma inmediata para uso interno y a solicitud de diversas instancias— sobre el desarrollo de las SFD y evaluar de manera global el *Programa de Formación Docente*.

Autoevaluación del Programa de Formación Docente

En atención a las recomendaciones que el Consejo Académico formuló a la Rectoría para avanzar en la implementación de las *Políticas Operativas de Docencia*, en diciembre de 2007, se concluyó *la Autoevaluación del Programa de Formación Docente de la Coordinación de Docencia de la UAM-Azcapotzalco*, periodo 2003 a 2007. El objetivo general del análisis fue evaluar el impacto del Programa.

La autoevaluación se realizó a lo largo del año, y se abordó desde cuatro perspectivas:

- Semblanza del *Programa de Formación Docente*.
- Identificación de correlaciones entre la formación docente de los profesores y su desempeño.
- Importancia y resultados del PFD, desde la percepción de los docentes.
- Impacto del PFD en el desarrollo de la educación a distancia en la UAM-A.

En los aspectos analizados se identificaron diversas situaciones. Destaca el hecho de que, desde la percepción de los profesores que participan en el *Programa de Formación Docente*, éste ha tenido efectos positivos en ellos mismos y en su interacción con los alumnos. Sin embargo, los datos estadísticos permiten deducir que los esfuerzos se dispersan por tres motivos importantes: participación de un segmento cautivo del profesorado, impartición de cursos aislados y falta de definición de objetivos institucionales.

Adicionalmente, a través de un estudio estadístico puntual, no fue posible identificar una relación contundente entre la participación de los profesores en los cursos del PFD y su desempeño docente, atendiendo a los resultados de las encuestas que aplican los alumnos cada trimestre.

Por tanto, se consideró necesario reorientar el *Programa de Formación Docente* hacia una propuesta que favorezca el desempeño tanto de los docentes como de sus alumnos.

Para ello se propusieron las siguientes estrategias:

- Diseño de un perfil del docente de la UAM-Azcapotzalco, en cuanto a su formación pedagógica.
- Implementación de un programa, que sea la base de la formación del perfil pedagógico del docente de la UAM-Azcapotzalco, traducido en un diplomado que incluya elementos de inducción, sensibilización y herramientas pedagógico-didácticas.

- Continuación de las Semanas de Formación Docente, con cursos que complementen y enriquezcan el perfil pedagógico base del docente de la UAM-A.
- Aplicación de estrategias de sensibilización y difusión de la importancia que tiene la formación docente.

Si bien, el *Programa de Formación Docente* está consolidado, es necesario potenciar sus fortalezas para darle mayor sentido y alcance. Las metas que se han planteado constituyen una parte esencial del trabajo que se desarrollará en la COD en 2008.

Actualización, Flexibilización y Acreditación de las Licenciaturas

Como ocurre año con año, diversas licenciaturas son objeto de una serie de adecuaciones y/o modificaciones a sus planes y programas, producto del análisis y la discusión colegiada que se construye al interior de cada División Académica. Con ello, buscamos sistemáticamente seguir contando con una oferta educativa acorde con las necesidades profesionales de nuestro país y del mundo.

Sobre estos cambios, durante 2007:

- En la División de CBI se aprobaron adecuaciones a las 10 licenciaturas, siendo las más relevantes la actualización de las UEA teóricas de Física del Tronco General de Asignaturas, de la UEA Electromagnetismo y Oscilaciones, y de la UEA Complementos de Matemáticas. Igualmente se aprobaron adecuaciones al plan y programa de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica y como consecuencia a las licenciaturas en Ingeniería Civil, Computación, Eléctrica, Física, Industrial, Mecánica y Metalúrgica, consistentes en la reducción de los créditos y la adecuación del Tronco General de Asignaturas y de las Áreas de Concentración.
- En el caso de la División de CSH se actualizaron los contenidos de varias UEA de la Licenciatura en Economía.
- En la División de CyAD inició un proceso de análisis y discusión sobre los resultados alcanzados con la implementación de los nuevos planes y programas de estudio de las licenciaturas en Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica y Diseño Industrial que se pusieron en marcha a finales de 2005.

Producto de esos trabajos, se espera que en el transcurso de 2008 se lleven a cabo las adecuaciones o modificaciones que se consideren pertinentes.

Un elemento importante de la flexibilización de los planes y programas es la llamada movilidad estudiantil, que consiste en que nuestros alumnos puedan cursar algunas

UEA o materias en las otras Unidades de la UAM o en otras instituciones nacionales o extranjeras, y a su vez, que alumnos de otras instituciones de educación superior puedan cursar algunas UEA en nuestra Unidad.

A este respecto, el año pasado reportaba que la UAM tenía un serio rezago legislativo al no contar con los instrumentos normativos que contemplen la movilidad estudiantil. Por fortuna, en diciembre de 2007 el Colegio Académico finalmente aprobó varias modificaciones al Reglamento de Estudios Superiores, así como la “Adición a las Políticas Generales, relacionadas con la movilidad de alumnos” y la “Adición a las Políticas Operacionales de Docencia, relacionadas con la movilidad de alumnos”. Estas reformas legislativas nos permiten de manera decidida avanzar en este terreno. Les corresponde ahora a cada uno de los Consejos Divisionales determinar las modalidades particulares para permitir y fomentar la movilidad de sus alumnos.

Una temática relevante relacionada con la movilidad consiste en la necesidad de contar con fuentes financieras para respaldar a los alumnos de escasos recursos económicos que tengan el propósito de tener una estancia en alguna institución estatal o extranjera. Para ello, es necesario reforzar nuestras ligas con organismos y empresas internacionales que financian estos programas, procurar que a través del Programa Institucional de Fortalecimiento Institucional (PIFI) de la Secretaría de Educación Pública se obtengan recursos, pero también considerar la apertura de un programa de la propia UAM que contribuya a dicho propósito. Estoy convencido de que la movilidad estudiantil en la UAM sólo será posible de manera consistente si contemplamos un esquema de equidad educativa; de otra forma, serán los alumnos de las instituciones privadas de élite quienes gocen de las ventajas académicas y culturales de la movilidad.

No obstante las limitaciones jurídicas que imperaron durante 2007 para promover la movilidad de los alumnos, en la Coordinación de Apoyo Académico (CAA), dependiente de la CGDA, se continuó impulsando el *Programa de Intercambio Universitario*, espacio en el que se desarrollan actividades de difusión y gestión de solicitudes y apoyos para realizar experiencias de movilidad. En este Programa se aprecia un incremento en la participación de estudiantes externos a la Unidad. De un total de 44 estudiantes, 47.7% participa en la División de CYAD, 36.4% en CBI y 15.9% en CSH.

En la búsqueda de nuevas oportunidades, la CAA logró la renovación del Convenio con la Universidad Politécnica de Valencia, con lo que un alumno de Ingeniería Industrial realizó una estancia en dicha institución entre septiembre y diciembre. También se firmó un Convenio de intercambio con la Universidad de Jaen, lo que favorecerá la movilidad durante 2008.

En cuanto a la movilidad nacional, se logró un incremento importante al pasar de cuatro alumnos en 2006 a 44 en 2007. Si bien, en comparación con el año anterior tuvimos un avance, se trata de una cifra que sólo representa el .3% de la matrícula,

mientras que en los países miembros de la OCDE el promedio es de 4%. El financiamiento para los alumnos de movilidad se obtuvo a través del apoyo de Becas Santander Universia y de Rectoría General, o bien, si contaban con la posibilidad, los propios estudiantes solventaron sus gastos.

Por otra parte, durante 2007 la Unidad continuó con la política institucional de adherirse a los procesos de evaluación externa de las licenciaturas para que sean reconocidas como programas de buena calidad. Continuar en dicho proceso, atendiendo, en el marco de nuestra autonomía, las recomendaciones que consideremos pertinentes emitidas por los organismos evaluadores es un compromiso institucional que mantuvimos.

En esta línea, la División de Ciencias y Artes para el Diseño sometió a evaluación, por segunda ocasión, sus tres programas de licenciatura ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). El resultado fue altamente favorable al ser ratificados en el Nivel 1 que establece dicho organismo. En el caso de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería se terminaron los trabajos internos y se solicitó ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) una nueva evaluación a realizarse en 2008, en la búsqueda de ratificar sus programas de licenciatura. Por su parte, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades se terminaron los trabajos necesarios para solicitar ante la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) la acreditación de la Licenciatura en Sociología durante 2008.

La Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Como se recordará, en mayo de 2006 una Comisión Académica que formé desde 2005 entregó su diagnóstico, propuestas y recomendaciones a distintos niveles de competencia institucional, con objeto de atender mejor la enseñanza de lenguas extranjeras en la Unidad.

La Coordinación de Lenguas Extranjeras (COLEX), dependiente de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en 2007 atendió a un total de 2 mil 334 alumnos de licenciatura y posgrado de las tres divisiones académicas. Si se considera el total de alumnos atendidos, incluyendo externos y trabajadores, la cifra se eleva a 2 mil 540, en grupos cuyo cupo se ha aumentado. La capacidad de atención de la Coordinación podrá ampliarse mediante la oferta de un mayor número de cursos, el uso de recursos tecnológicos de *aulas virtuales*, la modernización de las salas de medios y la ampliación de los cursos sabatinos que se organizan conjuntamente con la Coordinación de Vinculación.

Mediante recursos proporcionados por el PIFI, versión 3.1, sumados al presupuesto regular y al apoyo de Rectoría (lo que en total suma cerca de un millón de pesos) fue posible renovar el equipo de cómputo del Centro de Autoacceso de la Coordinación de Lenguas Extranjeras. Con el remanente de esos recursos se inició el programa de renovación de la audioteca con miras a transformarla en un Centro de Aprendizaje Interactivo de Lenguas Extranjeras (CAILE), que posibilitará la atención de alumnos mediante sistemas interactivos que a mediano plazo se conviertan en *aulas virtuales*.

Con la finalidad de atender a un mayor número de alumnos, se propuso a las otras divisiones que integran la Unidad, la implementación del CAILE; este Centro, en una primera etapa (32 módulos) nos permitirá aumentar la capacidad de atención del COLEX. Cada División aportaría recursos académicos temporales para atender a un mayor número de alumnos en cursos presenciales y crearemos un CAILE para la modalidad de autoacceso en cada una de las divisiones. En una segunda etapa, de mediano plazo (3 años), el CAILE migrará hacia *aulas virtuales* que nos permitirán atender a la mayor parte de la demanda generada en cada programa educativo.

Complementariamente, el nuevo proyecto académico de la COLEX ha implicado:

- Organizar dos comisiones académicas (materiales didácticos y exámenes de certificación y posgrado).
- Organizar clubes de conversación en inglés y francés.
- Elaborar nuevos exámenes de comprensión de la lectura, especialmente para posgrado.
- Rediseñar la página electrónica de la Coordinación.
- Implantar el programa de asesorías en autoacceso para el uso del Centro de Recursos.
- Organizar diversas actividades culturales con el apoyo de organismos externos a la UAM.

Con el fin de mejorar los procesos y acciones administrativas que le permitan a la Coordinación dar un mejor servicio a los alumnos, se ha reorganizado el proceso de pre-registro y entrega de fichas para examen de reubicación, se ha mejorado el sistema de aplicación de exámenes de ubicación y se ha avanzado en el diseño de proyecto de registro e inscripción en línea, con el apoyo de la División de CBI y la Coordinación de Sistemas Escolares.

La Educación Virtual

En el segundo año de operación de la Oficina de Educación Virtual (OEV), se mantiene como objetivo central consolidarse como un órgano que apoya la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación superior que se imparte en la UAM

Azacapotzalco. El principio básico de su quehacer es el reconocimiento de la importancia del aprendizaje, por ello se concibe al trabajo de la OEV como una iniciativa para preparar a los alumnos para su ingreso al mundo del trabajo, fomentando sus competencias profesionales en las metodologías e instrumentos de la comunicación interpersonal a través de la computadora.

A partir de este principio, la OEV mantiene su proyecto de capacitación a los académicos para integrar en su labor docente la apertura de espacios virtuales para apuntalar sus cursos. El proceso inicia con talleres de capacitación para académicos en el uso de la plataforma *Moodle*, con lo que se busca incrementar su participación en la integración de *aulas virtuales*. En segundo término, se establecen mecanismos para dar asesoría y seguimiento en el uso de estos espacios docentes.

Durante 2007, se mantuvieron las actividades de la OEV en cuanto a su operación:

- Se impartieron cuatro talleres de competencias básicas para la educación virtual en períodos intertrimestrales.
- Se dio asesoría y seguimiento a las necesidades de profesores para avanzar en el establecimiento y manejo de sus *aulas virtuales*.
- Se mantuvo la aplicación de evaluaciones a los alumnos que participan en las mismas (encuestas trimestrales).

En este sentido, las acciones de esta instancia dan continuidad al proceso de posicionamiento y consolidación de este espacio para fortalecer las actividades docentes, con la incorporación de las tecnologías de la informática.

Con estas acciones, durante 2007 la OEV logró integrar nuevas *aulas virtuales* al formar a 83 académicos, 56 más que el año pasado. Con el uso de dicha plataforma, los profesores impartieron 120 UEA, 83 más que en 2006, y atendieron a 3 mil 317 alumnos, a diferencia de los 900 atendidos en 2006.

Como puede notarse, en la medida en que aumenta el radio de influencia de la OEV al capacitar a más profesores, el efecto en la construcción de más *aulas virtuales* y, por ende, en la incorporación de más alumnos, avanzamos sostenidamente en la construcción de la educación virtual.

En este contexto, es relevante anotar que la opinión de los alumnos que ya han tomado alguna UEA con académicos que se apoyan en el uso de *aulas virtuales* es altamente positiva. Muestra de ello fue que 79.9% de los alumnos consideró que se complementaron adecuadamente las sesiones de clase presenciales con las sesiones virtuales; 68.9% apreció que el tipo de trabajo realizado en el *aula virtual* contribuyó a un buen aprendizaje de los contenidos; y 81.8% aseguró que los cursos apoyados con *aulas virtuales* les ha demandado mayor esfuerzo personal.

Como una nueva actividad de la OEV, se ha implementado la producción de videos como un recurso para generar material que permita difundir las distintas actividades que se desarrollan en la Unidad. Con esta nueva opción es posible instrumentar el uso de una novedosa herramienta documental que seguramente fortalecerá la imagen institucional. El inicio de este servicio se dio como apoyo al Programa Emprendedores, de la Coordinación de Vinculación, con la producción de los dos primeros videos que registran la experiencia de proyectos de alumnos inscritos en este programa.

El Servicio Social

En enero de 2007 se realizaron presentaciones del documento “Diagnóstico de Servicio Social de la Unidad Azcapotzalco” en las divisiones académicas, generado en 2006 por una Comisión formada por la Rectoría de la Unidad, con el fin de instrumentar estrategias para mejorar el Servicio Social. A partir de ello, cada División, con el apoyo de los Coordinadores Divisionales de Servicio Social, logró acuerdos internos y planteó dar seguimiento a lo establecido en dicho diagnóstico.

En el año se continuó con la labor de vinculación de alumnos y egresados con instituciones y organizaciones que requieren de prestadores de Servicio Social y prácticas profesionales. Se brindó apoyo a las Coordinaciones Divisionales de Servicio Social en la planeación, organización y evaluación de sus acciones, así como en la promoción y difusión de eventos. Se elaboraron mil 368 cartas de acreditación de Servicio Social, cifra que representa un incremento de 2.7% con relación a 2006.

Respecto al Módulo de Información del Servicio Social que corresponde al SIUAM, continúa el deficiente uso del sistema debido a dos causas fundamentales: la carencia de un manual del usuario y, por lo tanto, la captura incompleta de información desde las Coordinaciones de Servicio Social Divisionales. Esto ha provocado que en lo general no se logre tener de manera oportuna la información básica del Servicio Social. De tal forma que este año procederemos a elaborar un manual y trabajaremos más de cerca con las divisiones para generalizar el uso de Módulo.

Se elaboraron tres reportes trimestrales de los alumnos que, por el número de créditos cubiertos, eran prestadores potenciales de Servicio Social, así como el informe anual sobre las sugerencias al Servicio Social de las Divisiones de CBI y CSH, y el análisis de cuestionario aplicado por CyAD. En las observaciones, se destaca la necesidad de mayor difusión del Servicio Social y de incrementar el número de proyectos y opciones para su prestación.

También se realizó la difusión y promoción permanente del Servicio Social. Destaca la organización de las Expos de Servicio Social en los trimestres de Primavera y Otoño, en los que participaron 73 instituciones y organizaciones, pero en comparación con 2006, hubo una ligera disminución en la participación de alumnos.

Con el propósito de realizar mejoras al Servicio Social e integrar propuestas en común a nivel UAM, desde la Coordinación General de Vinculación en julio se conformó el “Grupo de trabajo Unidades Universitarias-Rectoría General Servicio Social”, el cual se reúne quincenalmente. Uno de sus propósitos principales es elaborar el diagnóstico general del Servicio Social de la UAM, para lo cual, los trabajos realizados previamente por la Comisión que conformé en 2005 han resultado muy útiles.

En septiembre, la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa PRONABES y de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), convocó a la Unidad para participar en un programa piloto a nivel nacional, denominado PERAJ “Adopta un Amigo”. Este programa, en el marco del Servicio Social, tiene el propósito de apoyar el desarrollo integral y educativo de niños y niñas de educación primaria. Para su ejecución, el PRONABES aportará recursos por la cantidad de 500 mil pesos para apoyar a los prestadores de Servicio Social participantes.

Por último, se atendió la solicitud de la ANUIES para dar respuesta a un cuestionario de Servicio Social que será utilizado para elaborar un diagnóstico nacional en esta materia. Otras acciones de Servicio Social, incluyeron el apoyo a programas interdisciplinarios de Servicio Social, la realización de recorridos por diversos municipios para identificar problemáticas ambientales y la posibilidad de colaboración entre regiones y la Universidad.

El Soporte Académico de la Coordinación de Servicios de Información

En 2007 se atendió a un total de 501 mil 613 usuarios en todas las Secciones que integran a la Coordinación: Biblioteca, Documentación, Hemeroteca, Acervo Audiovisual, Documentación y Adquisiciones.

Durante 2007 se adquirió un total de 7 mil 577 volúmenes, de los cuales 6 mil 75 fueron por compra y mil 502 por donación. De los volúmenes comprados por solicitud expresa, 500 fueron solicitados por los alumnos y 5 mil 575 por los académicos, con la siguiente distribución por División: 869 para CBI, 2 mil 290 para CSH, y 2 mil 416 para CyAD. En este contexto, se llevaron a cabo doce exposiciones de material de nueva adquisición.

En 2007 la Unidad contaba con un total de 485 mil volúmenes, que incluyen libros, revistas impresas, películas, colecciones de diapositivas, carteles, bases de datos y mapas, siendo 275 mil volúmenes de material bibliográfico.

En la Biblioteca se registró un total de 225 mil préstamos a domicilio y 275 préstamos interbibliotecarios, para lo cual se desarrolló e implementó el uso de un número confidencial para el servicio de préstamo a domicilio. De igual manera, se implementó una aplicación para visualizar la fotografía del usuario en su registro, dentro de la base para los préstamos a domicilio.

Como resultado de la inversión realizada conjuntamente entre las cuatro Unidades académicas de la UAM para fortalecer nuestro acervo hemerográfico en formato electrónico, pasamos de 2 mil 400 títulos en 2006 a un total de 4 mil suscripciones. Se registró un total de 2 millones 581 mil 330 accesos en línea de los recursos bibliográficos, de los cuales 2 millones 479 mil 832 fueron para recursos bibliográficos y ciento un mil 498 para recursos hemerográficos.

Para mejorar los servicios especializados de información a las áreas y grupos de investigación de la Unidad, se impartieron 27 talleres sobre el uso y manejo de bases de datos, de los cuales 5 fueron para la División de CBI, 21 para CSH, y uno para CyAD.

Se actualizaron 50 equipos de cómputo en todas las Secciones, lo que permitió la migración a la versión 18 de ALEPH, así como la reducción de tiempos en la prestación de servicios.

La Contribución de la Coordinación de Servicios de Cómputo

La Coordinación de Servicios de Cómputo (CSC) es la instancia que sirve de vínculo entre las nuevas tecnologías en el campo de la computación y sus aplicaciones dentro de los procesos universitarios de la Unidad, manteniéndola a la vanguardia en materia de cómputo, informática y comunicaciones, lo cual permite ofrecer servicios de mayor calidad. Con el propósito de organizar mejor las responsabilidades y servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria, la Coordinación se reestructuró en cuatro Secciones: Operación, Servicios, Servicios de Soporte y Redes, y Desarrollo de Sistemas.

Durante 2007, la CSC proporcionó a la comunidad universitaria un total de 588 mil 880 servicios. Brindó atención a 11 mil 992 reservaciones de salones de cómputo para la impartición de UEA, siendo 4 mil 9 reservaciones para la División de CBI, mil 473 para CSH y 6 mil 510 para CyAD.

Sobre el préstamo de equipo de cómputo a los usuarios en apoyo a la realización de sus actividades académicas, se contabilizaron 246 mil 700 préstamos para alumnos de las tres divisiones. Respecto al servicio de impresión de trabajos a bajo costo para alumnos e instancias de apoyo, se registró un total de 234 mil 809 impresiones, de las

cuales 69 mil 608 correspondieron a trabajos de alumnos de la División de CBI, 79 mil 30 a CSH, 81 mil 88 a CyAD.

Al mismo tiempo, se contabilizaron 4 mil 154 asesorías a alumnos de las tres divisiones académicas para apoyarlos en la resolución de dudas en los programas que se encuentran instalados en los equipos de cómputo de la Coordinación. Con la finalidad de enseñar la utilización de diversos programas de uso común, se impartieron 47 cursos de computación a un total de 734 alumnos de licenciatura.

Para promover las novedades que surgen continuamente en el campo de la computación y así mantener actualizada en esta materia a la comunidad universitaria, se emitieron un total de 12 mil 260 boletines.

Otro servicio importante que presta la CSC consiste en brindar servicios de soporte técnico a equipos de cómputo propiedad de la Unidad, servicios de Internet y redes. Al respecto se realizaron 2 mil 693 servicios por medio de mantenimiento correctivo y/o preventivo a los equipos del personal académico y administrativo para su buen funcionamiento.

Una actividad relevante que lleva a cabo de manera regular la CSC es el desarrollo, modificación y actualización de sistemas. En 2007 se apoyó a proyectos de diversa índole, tales como: el Sistema de Información de Estudiantes, Egresados y Empleadores de la UAM (SIEEE), el Sistema de Formación Docente (SIFOD), el Sistema de "Examen de Selección de Asistentes para Procesos Escolares", la nueva imagen y modificación del Sistema de Administración Escolar (SAE) a nivel licenciatura, la aplicación vía Internet de "Búsqueda de Proyectos Terminales", la modificación de la aplicación vía Internet "Certificados, Título, Diploma y Grado", la aplicación de la encuesta vía Internet de la "Movilidad de alumnos que acuden a la UAM Azcapotzalco", el sistema de administración en línea de la información de la Oficina de Educación Virtual, el Sistema de Información Académica, con un 80 % de avance, y la actualización del sistema ALEPH, utilizado en la COSEI. Por su parte, también apoyó la realización de 644 páginas electrónicas.

Durante 2007 se crearon 87 cuentas de correo electrónico a personal de base y administrativo y 2 mil 916 para alumnos. De igual manera se crearon mil 16 cuentas de acceso a Internet vía inalámbrico en áreas abiertas. Y, para asegurar la calidad del tráfico de los sistemas, se adquirió un software de administración de políticas de red.

Se inició la adquisición de los equipos para renovar la red de la Unidad que consta de 21 edificios, red inalámbrica actual, red inalámbrica en nuevas áreas, sistema de seguridad perimetral, con un total de 2 mil 550 nodos alámbricos y 30 redes inalámbricas. Finalmente, apoyó la realización de 51 video conferencias.

El Desarrollo del Posgrado

Durante 2007 llegamos a una matrícula de 365 alumnos en los posgrados que ofrece la Unidad (54.5% hombres y 45.5% mujeres). En promedio anual, contamos con 18% más alumnos que el año anterior; no obstante, considero que debemos hacer mayores esfuerzos para aumentar nuestra matrícula, bien sea ampliando los cupos de los programas actuales, o bien ampliando nuestra oferta de programas. Para el período egresaron 71 alumnos.

Asimismo, se lograron avances sustanciales en el posgrado de la Unidad que responden a las metas y compromisos que establecí en mi Programa de Trabajo. En primer lugar, en febrero el Consejo Académico aprobó las *Políticas Operativas para el Fortalecimiento del Posgrado* en la Unidad Azcapotzalco. De hecho, es la primera Unidad Académica de la UAM que cuenta con un instrumento legislativo sobre el posgrado, mismo que se deriva de las Políticas Generales y de las Políticas Operacionales sobre Cumplimiento, Evaluación y Fomento de Planes y Programas de Estudio de Posgrado aprobadas por el Colegio Académico desde 1993.

En este sentido, las Políticas aprobadas representan una definición clara del tipo de posgrados que debemos impulsar y reforzar, a la vez que precisan acciones que orientan la planeación, operación y evaluación, para alcanzar altos niveles de calidad y asegurar su mejora continua. Toca ahora a los Consejos Divisionales elaborar sus correspondientes lineamientos internos en atención a su diversidad disciplinaria y operativa.

Una actividad medular de la Rectoría, desarrollada a través de la CGDA en concordancia con las *Políticas Operativas para el Fortalecimiento del Posgrado* en la Unidad Azcapotzalco, consistió en coordinar los trabajos para someter varios programas a la evaluación del CONACyT.

De hecho, en julio de 2007, el CONACyT abrió la convocatoria para aquellos programas de posgrado interesados en formar parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), y con ello se inició la organización de las actividades para formular las solicitudes de aquellos programas nuevos o que fueron evaluados negativamente en procesos de años anteriores.

En la propia Convocatoria se señala que la evaluación se haría en dos momentos: en el primer período, para entregar la documentación en octubre, serían evaluados los programas con perfil de investigación, y durante los últimos meses del año se podrían postular los programas con perfil profesionalizante.

El proceso de formulación de las solicitudes, en cuanto a la sistematización de la información, el llenado de formatos y la resolución de la autoevaluación de los posgrados solicitantes, fue responsabilidad de cada Coordinador de Posgrado o Línea,

en su caso. La participación de la CGDA, a través de su titular, consistió en brindar apoyo a los Coordinadores de posgrado en aspectos como: la resolución de dudas al respecto de la información solicitada en los formatos de captura; búsqueda y sistematización de información institucional (convenios, estadísticas, legislación) para integrar en las solicitudes; el apoyo en asuntos logísticos, como brindar material para la entrega impresa y electrónica de las solicitudes y sus anexos; fungir como enlace en la comunicación con la responsable de la entrega institucional de la Rectoría General y apoyar en las reuniones de revisión y entrega con esta instancia.

De los nueve programas que solicitaron ingresar al PNPC, fueron aprobados siete. Con ello, la Unidad ha logrado incorporar 16 programas en el PNPC, que contarán a partir de 2008 con recursos de CONACyT para el otorgamiento de becas a sus alumnos y otros apoyos. Hacia finales de 2007, y en atención a la convocatoria de CONACyT, se solicitó el ingreso de la Especialización en Literatura Mexicana que aspirará a entrar al PNPC en 2008 en los Programas con perfil profesionalizante.

No cabe duda de que en tan sólo dos años hemos logrado posicionar a la gran mayoría de nuestros posgrados como ofertas formativas de alta calidad reconocidos por el CONACyT. Nos corresponde ahora sostenerlos y mejorarlos para que en la próxima evaluación consigamos que varios posgrados sean clasificados de Nivel Internacional.

De los posgrados que no forman parte del PNPC, por no haber participado ni por pretender participar en 2007, o porque fueron rechazados, las divisiones académicas involucradas se encuentran realizando un profundo proceso de autoevaluación para determinar las acciones a seguir, con objeto de definir el futuro inmediato de esos programas.

Para consolidar nuestros posgrados, en consonancia con las *Políticas Operativas para el Fortalecimiento del Posgrado* en la Unidad Azcapotzalco, durante 2007 la CGDA concluyó la elaboración de un documento diagnóstico que contiene varias iniciativas de trabajo, intitulado “Los Programas de Posgrado en la UAM Azcapotzalco. Diagnóstico y Plan de Desarrollo”, mismo que presentaré a su discusión en las divisiones académicas.

En el caso de la División de CSH se modificó el plan y programa de estudios de la Maestría en Economía, consistente en cambios de contenidos en las UEA, en la estructura de la seriación y mayor flexibilización.

Una experiencia que iniciamos fue convertir a la Unidad Azcapotzalco en una sede alterna del Programa de Doctorado en Estudios Organizacionales que se imparte en la Unidad Iztapalapa, el cual forma parte del PNPC. En este programa, además de permitir la habilitación por parte de nuestra planta académica y de otros interesados externos, participan varios académicos de la División de CSH como docentes, además de que se nombró un coordinador en la Unidad.

Como parte de las actividades de atención y seguimiento de los posgrados de la Unidad, la CGDA desarrolló algunas tareas asociadas con la información que se ofrece en distintos medios electrónicos e impresos. En primer lugar, la elaboración de la información general que aparece en la página electrónica de la Unidad. Asimismo, se verificó y corrigió la información de otros sitios de Internet como Rectoría General, Universia, E-Magister, CONACyT y ANUIES; además, se envió información adicional identificando las características de cada programa en cuanto a tipo de posgrado, perfil y niveles, así como si cuentan con becas institucionales o con reconocimientos (PNPC) para la construcción del Catálogo de "Becas del Gobierno Mexicano para Extranjeros", editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Asuntos Culturales y la Dirección de Intercambio Académico. El catálogo se envía a las Embajadas con las que México tiene relación bilateral.

Se concluyó con el trabajo de revisión y corrección de los formatos finales con imágenes, para la producción de los trípticos comunes para todos los posgrados de la Unidad. A pesar de ser una actividad que se desarrolló en 2007, la producción final de estos materiales aún no concluye, actualmente está en proceso de impresión, de manera que tendremos la producción final en 2008.

Cada año, distintas instancias, como CONACyT y el Consejo Mexicano de Posgrado, organizan ferias que constituyen un espacio de oportunidad para la difusión de nuestra oferta. La Dirección de Promoción con Instituciones Educativas de la Rectoría General se ocupa de conducir la planeación y organización de nuestra presencia en estas ferias. En coordinación con representantes de todas las Unidades, en 2007 se realizaron cinco reuniones de organización previas a dichos eventos, con lo que se logró participar en la 8ª Feria de Posgrado del CONACyT y en el XXI Congreso Nacional de Posgrado y Expo Posgrado 2007.

Finalmente, y por segundo año consecutivo, la Rectoría dispuso, después de evaluar sus resultados de 2006, de un monto total de 439 mil 882 pesos dirigido a los alumnos para apoyarlos en la asistencia a eventos académicos (congresos, coloquios), pago de cursos, talleres y conferencias con profesores especializados de otras instituciones; organización de eventos internos tales como encuentros de alumnos o talleres; apoyo para la realización de trabajo de campo cubriendo transporte y hospedaje; adquisición de material de laboratorio y reactivos para trabajo de investigación, entre otros.

Líneas Estratégicas para el Fortalecimiento de la Investigación

El desarrollo de las actividades de investigación a través de las áreas y grupos de investigación constituye un compromiso y una responsabilidad social de la Universidad. Para consolidar esta función sustantiva, durante 2006 y los primeros meses de 2007 se realizó el Proceso de Autoevaluación y Planeación de las Áreas y Grupos de Investigación 2006-2010 (PAPAGI), al cual me comprometí en mi Programa de Trabajo como Rector de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (2005-2009).

Con objetivos, metas y estrategias viables, compromisos precisos y claramente priorizados, así como con la necesaria rendición de cuentas públicas de lo realizado en los últimos años, consideré que estaríamos en mejores condiciones para fortalecer la estructura organizativa de la investigación. De esta manera, podremos incrementar nuestra presencia como universidad pública y responder fehacientemente a la sociedad a la que debemos nuestra existencia.

Evaluar el funcionamiento interno de las Áreas y Grupos, revisar sus objetos de estudio, sus políticas de investigación, sus estrategias formativas, los recursos de infraestructura con los que cuentan, los resultados alcanzados tanto a nivel individual como grupal, su vinculación e impacto científico, tecnológico y social, constituyó uno de los ejes articuladores del PAPAGI.

El otro eje consistió en realizar un ejercicio de planeación y prospectiva de desarrollo para 2010, a través del cual pudiéramos —como comunidad académica madura, consolidada y con grandes fortalezas— dinamizar consistentemente a nuestra Universidad con una visión de futuro clara y responsable, para seguir contribuyendo en la construcción de un México sustentable, justo y democrático.

Con el apoyo de todas las instancias académicas implicadas en el proceso, la respuesta a mi convocatoria fue atendida por las tres divisiones. Las Áreas y Grupos se dieron a la tarea de formular y entregar sus correspondientes documentos. Es, sin duda, reflejo del interés y compromiso universitario de cientos de académicos, que

asumieron como una responsabilidad institucional participar en el proceso al que convoqué. Este hecho manifiesta la fortaleza de nuestra Unidad, así como la seriedad de todas las instancias de dirección y apoyo académico por dinamizar la vida académica. Si bien es cierto, hay que señalar que algunas Áreas y Grupos entregaron documentos elaborados con descuido o ligereza, simplemente para cubrir el requisito, sin asumir responsablemente y con espíritu universitario la relevancia del proceso de autoevaluación y planeación de la investigación a través de las Áreas y Grupos de Investigación.

En las reuniones que sostuve, fue posible establecer un análisis e intercambio puntual de opiniones sobre la autoevaluación y los planes de desarrollo de cada una de las Áreas y Grupos, lo que permitió, desde mi punto de vista, una retroalimentación enriquecedora y positiva del proceso. Por una parte, tanto los jefes de departamento, como los directores División y un servidor, fuimos testigos del importante avance y consolidación de muchas Áreas y Grupos, pero por otra parte, en algunos casos fue necesario e inevitable que apuntáramos cuestiones relacionadas con una cierta autocomplacencia o la evidencia de nulos o limitados resultados de algunos espacios, así como la factibilidad para alcanzar las metas previstas en los planes de desarrollo, o en su defecto, la ausencia de algunas estrategias de futuro.

Entre éstas últimas, se encuentran:

- La búsqueda de estancias de investigación fuera de la UAM por parte de los miembros de las Áreas.
- La contratación de profesores visitantes.
- El establecimiento de redes académicas formalizadas a través de convenios.
- La necesaria vinculación con nuestro entorno social.
- La búsqueda de fuentes financieras alternas al presupuesto UAM.

Debo señalar que, en muchos casos, las Áreas y Grupos criticaron la ausencia de un sistema de información institucional que permitiera atender con eficiencia y eficacia los distintos rubros de la Guía del PAPAGI. Comparto la apreciación de que es impostergable que la Universidad cuente con un sistema que nos permita responder como académicos a los diversos requerimientos de información internos y externos que debemos atender. Tanto la Rectoría General como la Unidad, estamos construyendo dicho sistema para que en un futuro próximo podamos facilitar el trabajo de emisión de reportes y solicitudes diversas.

Se realizaron 50 reuniones, por lo cual el “recorrido” concluyó el 10 de septiembre de 2007, situación que rebasó los tiempos previstos para culminar el PAPAGI. Mi balance personal general es que la realización de la investigación a través de las Áreas y Grupos se ha convertido en los últimos años en un eje de trabajo universitario de primer orden, que aglutina a numerosos sectores del personal académico de las tres divisiones. También hay que señalar que existe una proporción importante de académicos contratados de tiempo completo que no participa ni en las Áreas ni en los

Grupos, lo cual se manifiesta de manera heterogénea entre divisiones y departamentos.

Es preciso renovar esfuerzos en todos los espacios de competencia e ingerencia de la comunidad académica para mostrar, sin escollos, que en amplias zonas de la Unidad llevamos a cabo procesos y resultados de investigación y desarrollo tecnológico de primer nivel, en los ámbitos nacional e internacional.

La investigación a través de las Áreas y Grupos es una realidad insoslayable que se manifiesta de múltiples formas y a la que es preciso garantizar las condiciones de su desarrollo y consolidación, en la medida en que las posibilidades presupuestales de la Universidad lo permitan. Este es un compromiso personal al que no claudicaré como responsable institucional de conducir nuestra Unidad. Pero también debe quedar claro que en la construcción de nuestro futuro es indispensable la contribución de las propias comunidades de académicos.

Al mismo tiempo, el PAPAGI me proporcionó mayores elementos para el diseño e implementación de varias políticas institucionales de fomento a la investigación colegiada en la UAM Azcapotzalco. En primer lugar, emití un Acuerdo mediante el cual se establece el Programa de Apoyo a Estancias Sabáticas de Investigación, destinado exclusivamente para los miembros de las áreas de investigación, el cual brinda apoyo para el desarrollo de proyectos de investigación de académicos que, en su período o año sabático, se encuentren realizando estancias en instituciones académicas de otros estados del país o en el extranjero. Este programa destina recursos para apoyar a los académicos en gastos de manutención durante el período en que se lleve a cabo la estancia. Durante 2007 se apoyó a seis académicos de las tres divisiones.

En segundo lugar, emití otro Acuerdo denominado Programa de Apoyo para Fortalecer *la Vida Colectiva y el Establecimiento de Redes Académicas de las Áreas de Investigación*, que contempla el otorgamiento de recursos para impulsar la realización de seminarios de las Áreas de Investigación que fueran desarrollados para invitar a académicos de otras instituciones de educación superior del interior de la república y del extranjero para estancias cortas en la Unidad. Los recursos se destinaron para el pago de honorarios, gastos de viaje y viáticos de los académicos invitados. El programa destacó porque uno de los requisitos consistió en que se integrara al programa del seminario al menos una actividad que involucrara a alumnos de licenciatura y/o posgrado. En total para las tres divisiones se otorgó apoyo para que asistieran doce profesores invitados.

En tercer lugar, emití el Acuerdo intitulado *Programa de Fomento a la Creación de Áreas de Investigación*. Este programa está dirigido a las áreas de investigación que sean aprobadas entre septiembre de 2007 y julio de 2008 por el Consejo Académico, y otorga recursos para apuntalar el desarrollo de los programas y proyectos de investigación de estos nuevos espacios. A finales de 2007 se creó una nueva Área en

el Departamento de Economía, y tengo noticia de que durante 2008 probablemente aprobemos, al menos, cinco nuevas Áreas.

En este contexto, es menester informar que en 2007 el Rector General de la UAM también emitió varios Acuerdos, tres de ellos destinados a impulsar la investigación en la institución. Los Acuerdos tienen diversos alcances y magnitudes de organización y recursos, y beneficia a cerca de 50 miembros de la Unidad.

Para apoyar de manera continua y regular el pago de pólizas de mantenimiento para equipos de investigación especializados en CBI, en 2007 se destinaron dos millones de pesos, cantidad que se mantendrá en 2008, ya que se encuentran programados en la estructura presupuestal de la propia División. Se trata, además de una medida que impacta directamente en el desarrollo de los posgrados.

De manera paralela, la Secretaría de la Unidad concluyó la instalación y puesta en operación de tres plantas de emergencia de luz que otorgan soporte a varios edificios de la Unidad; actualmente está por concluirse la conexión de una planta de emergencia más.

Con recursos de la Rectoría, de la Secretaría y parcialmente de la División de CBI, se continuó la construcción del edificio "W" y están por concluirse los trabajos del edificio "4P".

El Desarrollo de los Cuerpos Académicos en la Unidad

Un indicador relevante de la capacidad de la UAM para desarrollar la investigación de manera colegiada son los llamados *Cuerpos Académicos* que registra la Secretaría de Educación Pública. Además del reconocimiento público que significa tener *Cuerpos Académicos*, la Universidad se ve beneficiada con la obtención de recursos financieros adicionales al presupuesto regular, asunto nada despreciable ya que permite impulsar la realización de nuestros proyectos y programas de investigación.

Durante el periodo comprendido entre el 23 de abril y el 25 de mayo de 2007 se llevó a cabo el registro de nuevos *Cuerpos Académicos* en el marco del PROMEP, así como cambios diversos en los existentes. De este modo, *51 Cuerpos Académicos* participaron en la convocatoria del programa de la siguiente forma: 13 solicitaron su registro, 7 se dieron de baja, 3 cambiaron de nombre y 28 solicitaron que se evaluara su grado de Consolidación.

De los *13 Cuerpos Académicos* que solicitaron su registro, les fue otorgado a 11, por lo cual el total de *Cuerpos Académicos* pasó de 97 a 101. De los 28 que se sometieron a

nueva evaluación, 11 cambiaron su grado de Consolidación. El resultado para 2007 es el siguiente: 67 en Formación, 28 en Consolidación y 6 Consolidados.

En virtud de lo anterior se obtuvo un apoyo para 23 *Cuerpos Académicos* por un monto de 4 millones de pesos, cantidad que representó 5% de presupuesto adicional al presupuesto regular de la Unidad, lo que constituye un aliento para continuar con la búsqueda de recursos extraordinarios para apuntalar la investigación de las divisiones académicas.

La búsqueda de recursos financieros externos para apoyar la investigación de los programas y proyectos que llevan a cabo los académicos de las tres divisiones, tuvo un repunte importante durante 2007. A través del apoyo proporcionado por la Sección de Promoción Académica, dependiente de la Coordinación de Apoyo Académico, se pasó de gestionar 29 proyectos en 2006 a 63 en 2007, incluidos los del Acuerdo 14 del Rector General. El mayor interés y disposición de los académicos para participar en distintas convocatorias, permitió que la Unidad prácticamente duplicara sus ingresos en este rubro, al pasar de 13 millones 243 mil pesos en 2006 a poco menos de 23 millones en 2007.

El Perfil Formativo de los Académicos, la Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores y el Reconocimiento del Perfil Deseable del Programa del Mejoramiento del Profesorado

Lograr una mayor habilitación de la planta académica a través de la obtención de grados de maestría y doctorado es y seguirá siendo un objetivo institucional de primer orden para fortalecer la calidad de la docencia de licenciatura y posgrado y apuntalar la investigación de las áreas y grupos de investigación.

Producto de la obtención de grados de maestría y doctorado, o bien por las nuevas contrataciones realizadas en 2007, hoy contamos con 712 académicos con posgrado, lo que representa 68.6% de los profesores-investigadores de tiempo completo contratados por Tiempo Indeterminado. Por Divisiones, el comportamiento es el siguiente: en CBI 75.9% cuenta con posgrado, en CSH 70.6% y en CyAD 51.3%, División que si bien logró en 2007 que la mayoría de sus académicos posea el grado de maestría o doctorado, aún hace falta un esfuerzo adicional para aumentar dicha proporción.

Por otra parte, la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT significa un importante reconocimiento público a los académicos que han conseguido un notable prestigio en su campo de investigación, además del ingreso económico mensual individual que representa y de los recursos financieros institucionales que se pueden obtener de manera indirecta a través de otros programas del Gobierno Federal.

Durante 2007, varios académicos de las tres divisiones solicitaron ingreso por primera ocasión y a varios les correspondió renovar. El resultado es que mantuvimos la misma proporción de profesores-investigadores de la Unidad que pertenecen al SNI: 20%. Esta situación se explica porque varios académicos no lograron renovar su pertenencia, pero también por algunos cambios de Unidad Académica, jubilaciones o defunciones. Lo que sí se modificó fue el número y proporción de académicos que lograron colocarse en el nivel 2 ó 3 del Sistema, de tal suerte que de los 169 académicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores 21 son Candidatos, 113 pertenecen al Nivel 1, 32 al Nivel 2 y 3 al Nivel 3.

Otro indicador relevante de la calidad académica de la planta de profesores-investigadores de tiempo completo es el reconocimiento del *Perfil Deseable* que otorga la SEP a través del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). La Rectoría de Unidad, junto con la Coordinación General de Planeación (COPLAN), elaboró cuadros estadísticos conteniendo información para identificar a aquellos académicos que cumplieran con el requisito de grado y nunca habían participado, los que no renovaron su perfil en 2006, los que se les vencía su reconocimiento durante 2007, y los de reciente ingreso a la UAM con grado. Con esta información, nos dimos a la tarea distintas instancias de la Unidad para invitar a los académicos a participar en la convocatoria de 2007.

Como resultado de ello, hasta 2007 contamos con 376 académicos con *Perfil Deseable*, dos más que el año anterior. Esta poca variación se explica por diferentes motivos: algunos académicos que contaban con el Perfil se jubilaron, se cambiaron de Unidad Académica o fallecieron, y 17 de 70 académicos que les tocaba renovar optaron por no hacerlo.

Reconocimiento a los Académicos Distinguidos

En 2007 la Unidad, a través de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuso al Colegio Académico la candidatura del Mtro. Manuel Meda Vidal como Profesor Distinguido de la UAM. La distinción que finalmente aprobó dicho órgano colegiado, además del merecido reconocimiento a su trayectoria, representó un signo de madurez de la comunidad académica de la División y la apertura de los miembros del Colegio Académico para apreciar la diversidad de perfiles de nuestros académicos más destacados.

También es menester señalar que la misma División tuvo la iniciativa de reconocer internamente a varios académicos que han destacado o que contribuyeron de manera importante al desarrollo y consolidación de la vida académica de la División, a través de la organización de distintos homenajes públicos y colocación de placas alusivas en diferentes aulas de la Unidad.

La Difusión y Extensión de la Cultura

Dinamizar la vida académica universitaria pasa necesariamente por el impulso cotidiano de la generación de múltiples productos culturales para contribuir a la construcción de públicos cultos. La Coordinación de Extensión Universitaria (CEU) asume este compromiso y brinda servicios culturales frecuentes, variados y de calidad, no sólo en cumplimiento de la tercera función sustantiva asentada en Ley Orgánica, sino por la convicción de que ser universitario es resultado del uso creativo del tiempo libre, en correspondencia con la oferta diaria de opciones oportunas, pertinentes y viables, es decir acordes con los intereses de una comunidad heterogénea y en constante cambio.

En lo que respecta a la Cartelera Cultural de 2007, se mantuvo la estructura establecida en 2006, dando continuidad a los encuentros internacionales y nacionales, a través de la programación de diversas actividades culturales como muestras artísticas, gastronómicas, exposiciones, conferencias, entre otras, de países y estados de la República invitados cada trimestre. Así, hubo durante el año tres invitados internacionales: Egipto, Alemania y la República Checa, y tres invitados nacionales: Chiapas, el Municipio de Tulancingo del estado de Hidalgo y Veracruz.

La presencia de estos invitados constituyó, como siempre, un gran reto en la programación anual, tanto por las actividades desarrolladas durante las semanas específicas de las visitas como por lo que significa de trabajo de gestión, organización y programación previas a cada uno de estos eventos.

En el marco de las semanas culturales con estos países y estados invitados, las actividades de las distintas manifestaciones artísticas encontraron en cada caso la oportunidad de programar ciclos de cine, teatro y música. Sin embargo, la cartelera no se agotó en esas semanas, ejemplo de ello son los ciclos de cine, actividad que se sigue realizando, y que al igual que en 2006 fue predominante en términos de oferta y participación. También destacó el XIII Festival de Teatro, en el trimestre de otoño con duración de tres semanas, la presencia de un grupo internacional de organilleros chilenos que visitó todas las Unidades a iniciativa nuestra y, por supuesto, los ciclos de La ópera como en la ópera que cumplieron quince años de permanencia.

Al considerar las actividades programadas en 2007, se llevaron a efecto 511, cifra que representa un incremento de 27.4% con respecto a 2006. Con relación al total de asistentes, pasamos de 29 mil 174 en 2006 a 32 mil 900 en 2007, lo que significa un aumento de 11.3%; más aún, si consideramos la diferencia de asistentes entre 2005 y 2007 donde se muestra que en dos años hemos logrado un incremento de 72.3% en el número de consumidores culturales. Estos resultados continúan afianzando la búsqueda de formación de públicos cultos, en el marco del enriquecimiento de la formación integral de los alumnos, que forma parte nodal de mi Programa de Trabajo.

También es necesario destacar el hecho de que la participación de la comunidad universitaria es cada vez más frecuente en la construcción de la cartelera cultural. En este sentido, mientras que en 2006 la proporción de actividades organizadas por la Sección de Actividades Culturales (SAC) de manera independiente fue de 43%, en 2007 la organización exclusiva de la sección fue sólo de 18%, lo que refleja una mayor participación de la comunidad universitaria al proponer eventos diversos.

Igualmente, la comunidad de alumnos y profesores cada vez tiene más interés de participar e incluir actividades culturales dentro de sus eventos académicos, como por ejemplo el Coloquio de Lenguas Extranjeras, que terminó con un concierto, el Seminario de Nanotecnología de igual manera y la solicitud de la Semana de Matemáticas, donde la Embajada Suiza actuó como encuadre cultural, pues estaba dedicada a Leonhard Euler.

En el ámbito de los talleres que ofrece la Sección de Actividades Culturales, durante 2007 mantuvo una presencia importante entre la comunidad, particularmente en los talleres permanentes de danza, música y teatro, aunque la participación de alumnos muestra una variación importante trimestre a trimestre. De manera paralela, se brindaron talleres temporales o semipermanentes con la colaboración de otras instancias divisionales, tal es el caso de talleres como: body paint, coro, danza árabe, improvisación teatral, encuadernación artesanal y papel hecho a mano.

Por otra parte, la Galería del Tiempo constituye el principal espacio para la exposición de la obra de artistas tanto internos como invitados externos. Un rasgo novedoso del programa de la Galería consistió en haber avanzado en la integración de distintos espacios abiertos de la Unidad para ofrecer exposiciones, lo que permite multiplicar el público visitante y extender la Galería a la Unidad. En este sentido, la Galería ha fortalecido su labor a través de la programación anual de actividades, que en 2007 se concretó en 18 exposiciones, el doble con respecto a 2006, distribuidas en la Galería del Tiempo, el vestíbulo de la COSEI, las Vitrinas del Edificio "L", las plazas de la Unidad ("Plaza de las Palmeras" y "Plaza Roja"), así como en las vitrinas de distintas estaciones del metro a través del programa "La Metro en el Metro".

Las distintas actividades programadas en el año permiten observar que se ha logrado diversificar el uso de los espacios dentro de la Unidad. Ejemplo de ello lo constituyen tres exposiciones en las plazas abiertas:

- La exposición de José Luis Cuevas “Confluencia de caminos: trayectorias abiertas al tiempo”, que en coordinación con la Dirección de Difusión Cultural de Rectoría General, permitió invitar a la UAM a uno de los más reconocidos escultores de nuestra época a través de la exposición itinerante de su obra, contando además con obra escultórica de gran formato. Tuvimos la oportunidad de cerrar con la visita del artista a la UAM, manteniendo su obra de febrero a junio de 2007.
- La exposición de José Sacal, en el mismo sentido se instaló en la Plaza y el Vestíbulo de la COSEI, de noviembre de 2007 a enero de 2008.
- En el mismo período se tuvo la exposición de Paz Cohen, ubicada en la COSEI y en la entrada a la planta baja del edificio “T”.

No menos importantes fueron las nueve exposiciones en la Galería del Tiempo, que en 2007 recibieron un total de 4 mil 514 visitantes. En este caso vale la pena una acotación, pues este número de visitantes a la Galería del Tiempo, es menor al alcanzado en 2006 (7 mil 798). Sin embargo, durante ese año, no tuvimos la oportunidad de contar con las exposiciones en espacios abiertos y otros espacios de exhibición como en 2007, lo que permite señalar que la afluencia de visitantes a estos espacios más flexibles y bajo un nuevo esquema de exposición que no es cuantificable, ha generado gran atención y expectativa.

La educación, en su concepto moderno, va más allá del simple hecho de proporcionar al alumno la suficiente información para obtener un grado académico. Implica también favorecer en el individuo un estado físico y mental que le permitan su pleno desarrollo desde el punto de vista humano. Para ello, la Sección de Actividades Deportivas, dependiente de la Coordinación de Servicios Universitarios de la Secretaría de la Unidad, tiene como finalidad poner al alcance de la comunidad universitaria todos los recursos disponibles para la práctica de la activación física, del deporte y la recreación, como un complemento a la formación académica.

Durante 2007 contó con 30 mil 18 usuarios en los diez meses de actividades programadas, de los cuales 2 mil 92 acudieron a entrenamientos deportivos en las ocho disciplinas deportivas que se desarrollan en las ramas varonil y femenil: acondicionamiento físico, atletismo, baloncesto, balón mano, halterofilia, fútbol rápido, fútbol asociación, tae kwon do y voleibol. De igual manera se registraron 19 mil 417 préstamos de material deportivo y mil 160 préstamos de instalaciones.

En el periodo se llevaron a cabo 17 torneos en cuatro disciplinas deportivas (Fútbol Asociación, Fútbol rápido, Baloncesto, Tochito) en la rama varonil y/o femenil. Cabe hacer mención que en el año que se reporta, se creó el Club de Ajedrez y Juegos de Destreza, en donde de julio a diciembre se inscribieron 123 personas.

Cabe destacar que un fruto de las labores que se desarrollaron en esta Sección, fue la participación de destacados deportistas que han representado orgullosamente a la Unidad en la formación de los equipos representativos “Panteras Negras” de la UAM.

A nivel de competencias deportivas se participó en diversos eventos avalados por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE) y por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), obteniendo los siguientes resultados a nivel nacional de alumnos de esta Unidad: en Atletismo dos segundos lugares y un tercer lugar; y en Halterofilia un segundo lugar y un tercer lugar.

De igual forma, y respecto a los premios obtenidos en el marco de la Universiada Nacional, se obtuvieron: dos segundos lugares y un tercero en Atletismo; un segundo lugar y un tercero en Halterofilia; y un primer lugar regional en fútbol soccer.

Por otro lado, y con el objetivo de contribuir en la formación integral de los alumnos, la Sección de Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos (SOESP) continuó con la realización de diversos programas de trabajo relevantes. Esta Sección divide sus actividades en dos programas: “Programa de Orientación y Promoción de la Salud” y “Programa de Orientación Psicopedagógica y para el Desarrollo Personal”. En comparación con 2006, el número de personas atendidas por la SOESP se incrementó 48%.

En relación con el Programa de Orientación y Promoción de la Salud, cuyo objetivo es generar espacios y recursos alternativos para la orientación y promoción de la salud, enfocados a la prevención de adicciones y salud sexual, las principales acciones realizadas consistieron en:

- Participar en la organización de la Primera Semana de Salud Sexual (SEXPO).
- Brindar apoyo a los estudiantes que participaron en el Concurso para desarrollar ideas para la creación del “Baúl Virtual de la Sexualidad”, organizado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).
- Desde marzo, dentro de la Unidad se cuenta con un espacio para la Consultoría en Salud Sexual, a través de un módulo de atención a la Salud Sexual de la Delegación Azcapotzalco.
- A partir de septiembre, se cuenta con un espacio para la Consultoría en Métodos Anticonceptivos, por parte de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar.
- Se asesoró a estudiantes de Diseño de la Comunicación Gráfica en sus proyectos terminales. Uno de los ellos, derivó en el patrocinio de la campaña “Sexo con Fusión” que iniciará en 2008.
- En octubre se realizó la mesa redonda “La realidad en torno a las adicciones”, con la colaboración del Departamento de Derecho, el Consejo de Integración Juvenil de Azcapotzalco y el Centro de Rehabilitación de Alcoholismo Sergio Berumen.

- Se distribuyó la revista *Sí a tu libertad* y así como trípticos informativos sobre alcoholismo, tabaco y drogas durante los PIVU de la Unidad.

El *Programa de Orientación Psicopedagógica y para el Desarrollo Personal*, que tiene como objetivo impulsar el desarrollo académico de los alumnos con programas psicopedagógicos acordes a sus necesidades mediante procesos de evaluación sistematizada, realizó las siguientes actividades:

- Cinco talleres sobre herramientas de estudio.
- Cinco talleres bajo el subprograma de “Habilidades para la vida”, que busca reforzar el concepto que tienen de sí mismos, así como identificar potencialidades y limitaciones.
- Colaboración con el Centro de Tanatología y Terapia de Duelo, a través de la impartición del Taller “Duelo por rupturas amorosas” y canalización de alumnos que requieren atención terapéutica.

Como parte integral de los trabajos de la Sección, se realizaron actividades que permiten orientar los intereses y habilidades de los aspirantes y alumnos para la elección de una carrera y/o su permanencia en la UAM-A. Se impartieron seis talleres de “Cambio de carrera-división”, cinco talleres con el tema de “Elección de carrera”.

Por otro lado, realizó la semana contra la discriminación, denominada “La discriminación nos toca a todos”, con la contribución de la Comisión Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED). Se realizaron mesas de discusión, exposiciones fotográficas (“Los Otros que también somos Nosotros”) y se presentó un ciclo de cine temático. Igualmente se llevó a cabo la “Jornada contra la Violencia”, con la colaboración del INMUJERES Azcapotzalco, el Centro Interdisciplinario de Mujeres en Atención a la Salud A.C. y el Grupo de Madres Lesbianas.

La Sección de Superación Académica, dependiente de la Coordinación de Apoyo Académico, tiene como objetivo apoyar e impulsar un programa permanente de cursos, talleres, seminarios y conferencias que permiten el desarrollo integral de alumnos y egresados, así como mejorar sus actividades académicas, personales y de investigación en las áreas de liderazgo, motivación, comunicación, creatividad, valores y desarrollo humano.

Durante 2007 incrementó el número de actividades y de participantes, al pasar de 36 a 38 eventos y de mil 563 a mil 787 asistentes. Bajo su organización se llevó a cabo el Segundo Seminario de Líderes Creativos y el Segundo Congreso “Talento en Desarrollo”. Nuevamente difundió el evento “Espacio 2007” organizado por Televisa, al cual asistió una delegación de 40 alumnos a Guadalajara, Jalisco.

Dentro de las actividades trimestrales, resaltó el Taller de la “Carta de la Tierra” impartido por el Dr. Mateo Castillo, con la participación de 33 personas, entre ellas alumnos, egresados, profesores y personas de otras unidades e instituciones. El

objetivo de este taller contempló la formación de instructores, por lo que en 2008 se llevará a cabo la segunda parte con la certificación de los asistentes.

Los programas que impulsa la Sección de Superación Académica constatan que los participantes cada vez tienen mayor interés para formarse de manera integral como profesionistas, al darse cuenta de que no sólo son los conocimientos profesionales los que hoy en día demanda el mercado laboral, sino también la actitud que uno muestra ante los retos y la vida.

La atención a la salud de la comunidad universitaria es una línea de trabajo importante en la educación que imparte la UAM-A; por tal razón, la Sección de Servicio Médico de la Unidad brinda atención médica inmediata, con personal capacitado que realiza el diagnóstico correspondiente y, dependiendo de la gravedad del caso, determina las acciones a seguir. De igual forma, promueve acciones encaminadas al autocuidado y conservación de la salud, como una forma de bienestar personal y colectivo.

Como resultado de las labores de atención médica que se brinda a la comunidad universitaria, en 2007 se atendió a un total de 26 mil 73 usuarios, en urgencias, consultas y actividades de enfermería. Además, se brindaron 15 mil 390 servicios de enfermería, que incluyen inyecciones, tomas de presión, curaciones, exámenes médicos, cirugías (suturas), fisioterapias, etc. También se llevaron a cabo 7 mil 750 servicios dedicados a proporcionar medicamentos, lavado de oídos, examen de glucosa, examen de orina, electrocardiogramas, RX y vendajes. En cuanto a medicina preventiva, se llevaron a cabo diversas campañas de salud, vacunación y exámenes, tales como: donación altruista de sangre, mastografías, antiparasitarios, influenza, hepatitis, tétanos, doble viral, papanicolau, osteoporosis y glucosa.

Otra línea que impulsamos dentro de la comunidad es la cultura de protección civil. La Universidad está obligada a formar sujetos sociales capaces de contribuir a la construcción de una cultura cívica de prevención y protección entre la población. Formar ciudadanos responsables, con una cultura que identifique riesgos y que pueda actuar correctamente ante situaciones de emergencia, tanto fuera como dentro del campus, es también misión de la Universidad.

Para ello, la Unidad Interna de Protección Civil, dependiente de la Secretaría, conformó un equipo de trabajo que ejecuta acciones planificadas para la prevención, el auxilio y la recuperación, ante la ocurrencia de eventos de origen natural o humano que puedan dañar a las personas, bienes, servicios y entorno de la UAM-Azcapotzalco. Estas acciones están basadas en la elaboración, instrumentación, evaluación y actualización de objetivos, políticas, estrategias, líneas de acción, facultades, responsabilidades y recursos en la materia. Y operan con la premisa básica de hacer lo indicado, y hacerlo bien, para fomentar la participación, la corresponsabilidad y la cultura de prevención y autoprotección en todos los miembros de la comunidad universitaria.

En 2007 se avanzó en la definición del Programa Interno de Protección Civil, el cual consta de los siguientes capítulos principales: Marco Jurídico, Autodiagnóstico, Instrumentos Técnico-Administrativos y Organizativos, y Clasificación de Grados de Riesgo.

Igualmente, se realizaron dos simulacros: el 19 de septiembre y 28 de noviembre, y se logró registrar la participación de la UAM-A con un número de control e inscripción en el Sistema de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal.

Para la preparación de los simulacros se establecieron los puntos de reunión de la Unidad, se integró el Comité Interno de Protección Civil, se difundieron los eventos y se asignaron las funciones a los integrantes del Comité. La capacitación que se otorgó al Comité Interno de Protección Civil contó con una participación de 600 personas para los dos eventos, y ahí mismo se dio a conocer la nueva estrategia de evacuación y los puntos de reunión, así como las hipótesis a seguir.

Por otra parte, se participó en las reuniones del Consejo Universitario de Protección Civil de la UAM y se fortalecieron los lazos entre Protección Civil de la Delegación Azcapotzalco y la Unidad, por medio de juntas de presentación e intercambio de información, así como apoyo de equipo.

Pasando a otros temas, la Librería y Papelería de la Unidad, constituyen un servicio central para el desarrollo de las actividades escolares de los alumnos, para el trabajo de docencia e investigación de los académicos y para los trabajadores administrativos, además de ser un punto de venta de las propias publicaciones de la Universidad, tanto para la comunidad como para el público externo.

En un marco de modernización de los servicios, y respondiendo a una vieja demanda de los universitarios, se instaló un formato de cobro con tarjeta bancaria, a través de terminales inalámbricas, lo cual ha permitido aumentar el número de usuarios. En 2007 se atendieron 53 mil personas, con las siguientes ventas: 27 mil 253 libros y revistas de editoriales externas, 12 mil 523 libros y revistas UAM, 13 mil antologías, mil 403 discos compactos y 50 mil 240 artículos de papelería.

Cabe hacer mención que el stock con que cuenta la Librería se compone principalmente de cuatro grandes rubros: mil 111 libros y revistas UAM. 6 mil 919 libros y revistas de editoriales externas, 803 artículos de papelería y 644 discos de música, videos y material didáctico.

Plan Integral de Comunicación Institucional

celebran en nuestras instalaciones o fuera de ellas con la participación de algunos miembros de nuestra comunidad, o bien, eventos considerados de interés general.

En 2007, se difundieron por esta vía 348 actividades en sus diferentes rubros, a diferencia de las 221 actividades difundidas en 2006, lo que representa un incremento significativo de 63.5%. Es importante mencionar que en la medida en que se suman esfuerzos y se trabaja de manera conjunta en una sola dirección con funciones bien definidas, las estrategias de difusión resultan efectivas y eficaces, es decir, en la medida en que la comunidad académica tenga claro para qué existe, cuáles son las funciones de la Oficina de Comunicación y cuáles sus formas de operar, se recurre con mayor frecuencia a ésta para difundir las diversas actividades. Con ello se atrae a un mayor número de asistentes y se entera a la comunidad interna y externa sobre la intensa y dinámica actividad que se lleva a cabo en nuestras instalaciones de manera cotidiana. Además, con la difusión nos vinculamos con nuestras Unidades hermanas y con el público externo.

Por otro lado, en 2007 se enviaron 297 correos electrónicos a la comunidad universitaria para mantenerla informada sobre diferentes aspectos de interés general y avisos diversos. Asimismo, se continuó con el puntual envío semanal de la Agenda de Actividades Académicas y Culturales ordenada por ejes temáticos, ahora en formato PDF con índice de hipervínculos para su fácil lectura, debido a la gran cantidad de información que contiene. Con esta tarea, se refuerza la información contenida en la página electrónica y se atacan varios frentes informativos al mismo tiempo.

Como parte de las funciones de la Oficina de Comunicación se encuentra la de mantener una relación directa y regular con la ahora Dirección de Comunicación Social de la Rectoría General, para permitir y facilitar la difusión fuera del plantel del trabajo académico y cultural generado y celebrado en la UAM-Azcapotzalco. En este sentido, durante 2007 se anunciaron 738 actividades en el Órgano Informativo de la Universidad, el Semanario de la UAM. Cifra que rebasó por mucho el número de actividades anunciadas en este medio en años previos.

Asimismo, en 2007 aumentó considerablemente el número de notas publicadas en el Semanario, derivadas de entrevistas al personal académico para dar a conocer sus proyectos de investigación, sus avances y resultados o entrevistas a alumnos con proyectos relevantes o participación en algún evento destacado, o bien, notas sobre la cobertura de actividades académicas y/o culturales organizadas por miembros de nuestra comunidad y celebrados en nuestras instalaciones.

La relación con los medios de comunicación también se vigorizó en 2007. Se llevó a efecto un mayor número de entrevistas a académicos y a alumnos por parte de algunos medios de comunicación, facilitados y/o puestos en contacto por la Oficina de Comunicación: Canal 11, Radio Monitor, La Jornada, Programas de Radio de Televisa, Televisión Azteca, Televisa, El Universal, Reforma, Milenio Diario, entre otros.

Durante 2007 se emitieron más boletines de prensa desde la Rectoría General a petición expresa de la Oficina de Comunicación, para anunciar nuestras actividades e invitar a los medios a su cobertura. También se aseguró una mayor y más frecuente atención de nuestras actividades por parte del Semanario. En términos generales, podemos afirmar que se fortaleció nuestra presencia como Unidad Académica, caracterizada por su dinamismo, en todos los medios de comunicación a los que tenemos acceso.

Por otro lado, se atendieron las peticiones de difusión de actividades de las Unidades Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco, además de las de Rectoría General. Se recibió y distribuyó en nuestras instalaciones divulgación académica y cultural de múltiples instancias externas que piden nuestra colaboración para su difusión. Se atendieron peticiones de información diversa por parte del público interno y externo, realizadas a través del correo electrónico de la Oficina de Comunicación, o bien, se les canalizó para su adecuada atención.

Dentro de las acciones que continué realizando en 2007 en materia de comunicación, quiero destacar los mensajes que por correo electrónico he enviado personalmente a la comunidad universitaria, enmarcados genéricamente con el “asunto”: Desde Rectoría. Se trata de un canal de comunicación directa del Rector con académicos, alumnos y egresados para mantener informada a la comunidad sobre los diversos proyectos de trabajo que llevo a efecto, así como anunciar algunos logros relevantes de los miembros de la UAM-Azcapotzalco. Durante 2006, envié 44 comunicados. De todos los mensajes enviados sigo recibiendo, en general, una buena acogida a la iniciativa, además de diversas propuestas y sugerencias que retroalimentan cotidianamente mi gestión como Rector.

La Sección de Información y Divulgación (SID), dependiente de la Coordinación de Extensión Universitaria, tiene el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la presencia de la UAM Azcapotzalco entre la comunidad universitaria y los diferentes sectores externos relacionados con su quehacer institucional.

Para lograr este objetivo, se dio continuidad a las actividades centrales, en primer lugar la edición mensual de *Aleph Tiempos de Reflexión*, órgano informativo de la Unidad. En este caso, es necesario destacar que en 2007 se publicaron once números con periodicidad mensual (con excepción de agosto que corresponde al período vacacional), uno más que en 2006, pues se logró publicar el ejemplar correspondiente a diciembre. Por otro lado, a partir de septiembre se incorporó como encarte del *Aleph*, la Guía Universitaria, acción que fortalece a esta publicación y permite integrar ambas publicaciones, brindando oportunamente información sobre las actividades culturales y académicas de cada mes, en concordancia con la agenda de actividades manejada por la Oficina de Comunicación. El tiraje es de 2 mil 500 ejemplares y su distribución incluye las cuatro Unidades y la Rectoría General, además de la circulación externa entre instituciones afines y medios de comunicación.

A partir del número 117, correspondiente a mayo de 2007, el *Aleph* tuvo modificaciones en su portada y su página legal para ajustarse a los lineamientos del nuevo Manual de Identidad Gráfica 2007, con el propósito de unificar la imagen gráfica de la institución en todo tipo de comunicación visual.

En este periodo, con el apoyo y colaboración de la Coordinación de Servicios de Cómputo, se inició el proceso de digitalización de los números anteriores a 2006 para su incorporación en el archivo de publicaciones de la página web de la Unidad, en la cual los visitantes pueden tener acceso mes a mes al *Aleph*. Es importante mencionar que en 2007, al modificarse el diseño de la página electrónica de la UAM Azcapotzalco, también se incorporó al *Aleph* en el apartado principal de la Rectoría de la Unidad, en virtud del interés que la información tiene para la comunidad interna y externa.

En el último cuatrimestre del año, el *Aleph* tuvo cambios significativos que permiten observar el inicio de su consolidación como el órgano informativo de la UAM Azcapotzalco, donde además de la información institucional se tiene mayor representación académica de las divisiones mediante la cobertura de su información y colaboraciones de algunos de sus miembros.

En segundo lugar, es también tarea de la SID brindar apoyo en el diseño y elaboración de originales mecánicos y digitales para materiales impresos. Durante 2007, se buscó dar continuidad a esta labor fortaleciendo la oferta de este servicio entre la comunidad académica. La variedad de trabajos elaborados en esta línea da cuenta del esfuerzo por responder oportunamente a las necesidades de difusión de los eventos académicos de la comunidad.

También en la SID se ha buscado apoyar el posicionamiento de la universidad en medios de comunicación y el sector educativo, la Sección en este sentido mantiene relación con periódicos como La Jornada, El Universal, y Reforma, así como con espacios especializados como U2000 Crónica de la Educación Superior y las publicaciones de Campus del periódico Milenio y Confluencia, publicación de la ANUIES.

La Sección de Producción y Distribución Editoriales (SPDE), también dependiente de la Coordinación de Extensión Universitaria, en la línea de producción de libros de creación literaria y ediciones especiales logró la publicación de diez títulos nuevos, e inició el proceso de publicación de otras cinco, que se encuentran ahora en producción. Por otro lado, los procesos de edición y reimpresión de materiales de apoyo a la docencia se orientaron a la primera edición de 13 materiales y a la reimpresión de 48 títulos más.

En las actividades de producción, es importante destacar lo realizado por el Comité Editorial de la Unidad. En coordinación con la SPDE, esta instancia recibió 14 propuestas de edición, se reunió en seis ocasiones y desarrolló su trabajo de dictaminación de manera regular y expedita.

Al igual que en 2006, las actividades asociadas a este espacio editorial, se reforzaron con la colaboración en la organización de eventos de presentación de libros y participación en ferias nacionales. En este caso, es necesario destacar la organización de presentaciones en el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU) en Xalapa, Veracruz, y en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, Jalisco.

Con las diversas acciones llevadas a cabo por distintas instancias considero que hemos avanzado de manera significativa en la construcción de entornos comunicativos que responden de manera más dinámica y eficaz a las necesidades de los distintos públicos de la Universidad y a nuestro entorno.

El Desarrollo Académico y la Vinculación

La Rectoría de la Unidad tiene la responsabilidad de consolidar la misión y presencia institucional de la UAM-Azcapotzalco, impulsando el fortalecimiento de la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, creando las mejores condiciones posibles que permitan armonizar las acciones de las divisiones académicas, así como vigorizando la relación con la sociedad. Para ello cuenta con distintas coordinaciones académico-administrativas que le dan soporte organizacional.

La Coordinación General de Desarrollo Académico (CGDA) es una instancia de la Rectoría de la Unidad que tiene como prioridades:

- Impulsar programas que se encaminan a lograr una docencia de calidad.
- Propiciar las condiciones que fortalezcan la generación y aplicación del conocimiento.
- Robustecer la interacción entre la Universidad y su entorno a través de proyectos de vinculación.
- Preservar y difundir la cultura, entendiéndola como parte fundamental del quehacer universitario y de la formación integral de nuestros alumnos.

En torno a este planteamiento general, es que la CGDA se conforma por cuatro Coordinaciones: de Docencia, de Apoyo Académico, de Extensión Universitaria, de Vinculación, así como con la Oficina de Educación Virtual, a través de las cuales se organizan y distribuyen las actividades asociadas al fortalecimiento de las funciones sustantivas de la Universidad en la Unidad Azcapotzalco.

Las instancias que componen a la CGDA se estructuran de manera independiente y cada una de ellas es responsable de proyectos que son operados en su interior y en relación con las divisiones académicas. Al mismo tiempo, existen también proyectos y servicios que involucran a más de una instancia, lo que conduce al necesario fortalecimiento de la vinculación y comunicación entre ellas, de tal forma que se logra ofrecer a la comunidad universitaria claridad en los servicios que de manera conjunta puede ofrecer la CGDA.

En este sentido, la CGDA llevó a cabo en febrero una primera reunión de trabajo con todos los Coordinadores, Jefes de Sección y Responsables de Programas. En ella se buscó identificar aquellas tareas que involucran a más de una instancia, ya sea en la organización, en la resolución de problemas o en la atención a demandas cotidianas o extraordinarias. El esquema de trabajo se centró en la exposición de los contenidos y cometidos de cada una de las Secciones y Programas. La experiencia, además de enriquecer la perspectiva de futuro de la CGDA y aclarar las responsabilidades de cada instancia, permitió fortificar lazos de comunicación y lograr acuerdos de trabajo conjunto.

En agosto, la CGDA sostuvo una segunda reunión de trabajo con la participación de un servidor, con el objetivo de realizar un balance general de las actividades realizadas durante el primer semestre del año. En esta ocasión, las presentaciones de cada Coordinador y del Responsable de la Oficina de Educación Virtual dieron lugar a una discusión con respecto a los objetivos de cada instancia y a su labor en un sentido cualitativo. Es decir, más allá de los indicadores cuantificables que arrojan las tareas cotidianas y extraordinarias realizadas por el equipo de trabajo, se buscó establecer con los responsables de cada instancia el sentido académico de las actividades desarrolladas y el tipo de servicio que ofrecemos.

Ambas reuniones permitieron a los integrantes de la CGDA realizar un balance de los objetivos establecidos, verificar los avances logrados y analizar los problemas que se han presentado para solventarlos en función de estos objetivos. El resultado, hasta ahora, ha sido el replanteamiento de algunos de los programas existentes, la búsqueda para generar nuevas ofertas de atención y la construcción de nuevos esquemas de trabajo al interior del equipo.

Como se habrá notado, varias de las actividades y resultados alcanzados por varias instancias de la CGDA las he reportado a lo largo de este Informe. Ahora, me permito transmitirles los avances alcanzados en otros programas bajo la responsabilidad de la Coordinación de Vinculación (COVI), la cual tiene bajo su cargo los siguientes programas: Convenios, Convenios Patrocinados, Programa Emprendedores, Educación Continua, Servicios Técnicos, Servicio Social y Bolsa de Trabajo, Atención y Seguimiento de Egresados.

Durante 2007, se continuó con el fortalecimiento de las acciones de vinculación dirigidas a ampliar la presencia de la UAM Azcapotzalco en el entorno productivo, social y gubernamental, de los niveles federal, estatal, municipal y delegacional, así como también con instituciones de educación e investigación, tanto nacionales como extranjeras. La función de vinculación de la Unidad con su entorno externo se sustentó en la permanente relación y participación de las divisiones y departamentos académicos, así como de las instancias administrativas que tienen como tarea desarrollar y promover la interacción de la Universidad con la sociedad en su conjunto.

En el año que se reporta, se suscribieron un total de 136 convenios con distintos organismos del sector público, social y privado, incluyendo 20 instrumentos jurídicos con instituciones educativas nacionales y extranjeras. Cabe destacar que del total de instrumentos firmados, 104 corresponden a convenios específicos de colaboración; esto significa que 76% de los convenios suscritos generaron resultados concretos y aportaron soluciones a las problemáticas y necesidades de las instancias con las que se suscribieron.

En comparación con 2006, el número de convenios suscritos pasó de 82 a 136 en 2007, cifra que representa un incremento de 65% respecto al año anterior, considerando tanto los 116 convenios suscritos en el marco de las tareas de la Coordinación de Vinculación, como los 20 convenios de la Coordinación de Apoyo Académico de la Unidad. En promedio, se lograron suscribir tres convenios por cada semana laborable de la Institución.

Del total de convenios, 64% se firmaron con empresas y dependencias del sector público, destacando nuevamente los que se suscribieron con PEMEX, que en total fueron 24, cifra que representa 58% más que en 2006; 21% se firmaron con empresas privadas y organizaciones sociales y el 15% restante con instituciones educativas.

Se destaca que, de los 136 instrumentos jurídicos suscritos en la Unidad, 116 correspondieron a convenios de vinculación con dependencias y empresas del sector público y privado, y con organizaciones sociales. De éstos, 75% correspondieron a convenios específicos, 15% a instrumentos jurídicos genéricos y el 10% restante a contratos de prestación de servicios.

De los 87 convenios específicos, 71% generaron ingresos a la UAM, 13% fueron de servicio social y los 16% restantes cumplieron diversos objetivos, entre los que están las prácticas profesionales, la donación de recursos y los convenios modificatorios.

De los 116 convenios de vinculación suscritos, 33% corresponde a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 16% a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, 7% a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, 24% a la Coordinación de Vinculación, 14% a la Coordinación General de Desarrollo Académico, 5% a la Oficina de Educación Virtual y 1% a la Coordinación de Extensión Universitaria.

Es de resaltarse que por primera vez en la Unidad, se logró que los catorce departamentos académicos de las tres divisiones llevaran a cabo acciones de vinculación con el entorno externo a través de instrumentos jurídicos debidamente registrados. Esta meta alcanzada contribuirá a los procesos de acreditación de las licenciaturas en los aspectos correspondientes a vinculación con el ámbito externo.

Una de las estrategias fundamentales para fortalecer la presencia de la Unidad en su entorno, es la promoción de las capacidades institucionales y las competencias profesionales de nuestros profesores-investigadores. Como parte de las acciones de esta línea de trabajo, está la celebración de convenios patrocinados para la realización de estudios e investigaciones y para proporcionar servicios de asesoría y consultoría a empresas públicas y privadas, así como a dependencias del gobierno y a organizaciones sociales y de la comunidad.

En 2007 se suscribieron 40 convenios patrocinados, 16 más que en 2006, cuya operación generó ingresos a la Unidad por un monto total de 165 millones 35 mil pesos. Esto significa que casi se duplicó el número de convenios instrumentados con aportaciones de patrocinadores y que financieramente se registró un incremento de casi 2% en comparación con el año anterior, cuestión nada despreciable si consideramos los cambios en la administración del Gobierno Federal, del Gobierno del Distrito Federal, de organismos descentralizados y de las propias delegaciones políticas de la Ciudad de México. Lo anterior manifiesta que la UAM en general y la Unidad en particular son plenamente reconocidas por la seriedad y calidad de su trabajo, con independencia de quienes conducen los destinos gubernamentales.

Por lo que se refiere a los llamados Servicios Técnicos, que se realizan a solicitud expresa de empresas y organismos sociales, y consisten en estudios y análisis de corta duración (en ocasiones de un día) sobre aguas, suelos, polvo, combustibles-diesel, metales, análisis fisicoquímicos, dictámenes de cumplimiento de normatividad ambiental y desarrollo de programas de capacitación y competencias laborables, entre otros. Para su realización se emplea la infraestructura de laboratorios y talleres con los que cuenta la Unidad.

Durante 2007 se realizaron 39 Servicios, siete más que en 2006, con los que se generó un ingreso total de 9 millones 516 mil pesos, una cantidad notablemente superior al año precedente. En este sentido, se prevé para los próximos años una mayor participación de la Unidad en el mercado de este tipo de servicios.

Como parte de las estrategias de vinculación implementadas en 2007, destaca la participación de la Unidad en la instalación de la mesa de trabajo sobre Innovación Tecnológica, creada en el marco de la segunda etapa del Programa de Regeneración y Desarrollo de la Zona Industrial Vallejo. La UAM-Azcapotzalco coordinó los trabajos de esta mesa, conjuntamente con la Asociación Industrial Vallejo A.C., la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional (ESIME) y la Delegación Azcapotzalco, con la finalidad de promover el intercambio de información tecnológica y la vinculación entre las empresas de la zona industrial Vallejo y las instituciones académicas.

Los objetivos principales de esta mesa fueron:

- Conocer las necesidades de innovación tecnológica y formación de recursos humanos de la industria.
- Presentar la oferta de servicios tecnológicos y educativos de la Universidad.
- Facilitar la realización de visitas de empresarios a la Unidad.
- Promover estadías de investigadores en las empresas para ayudarlas en la identificación de necesidades de innovación tecnológica.
- Vincular a empresas ubicadas en otras zonas de la misma Delegación.
- Impulsar la celebración de convenios y la elaboración de proyectos que permitieran atender las necesidades detectadas.
- Incorporar a los trabajos de la mesa a instancias gubernamentales de financiamiento y apoyo a iniciativas de innovación tecnológica.

Entre los resultados alcanzados se encuentra la realización de 13 reuniones de trabajo, de las cuales ocho se llevaron a cabo en las instalaciones de la Unidad y en las que se tuvo la presencia de representantes de las siguientes empresas: Conдумex S.A. de C.V., Bulk Molding Compounds México (BMC) S.A. de C.V., Harinera La Espiga S.A. de C.V., Sherwin Williams S.A. de C.V., HELVEX S.A. de C.V., Galletas de Calidad S.A. de C.V., Asistencia y Servicios Eléctricos S.A. de C.V., NACOBRE S.A. de C.V., Grupo Tandemex S.A. de C.V., Alquiladora de Vehículos Automotores, S.A. de C.V. (Hertz), SIEMENS Mesoamérica, S.A. de C.V., Quantum Leap Venture S.A. y la Asociación de Comerciantes e Industriales de Azcapotzalco, A.C. Además, se contó con la participación de funcionarios de la Delegación Azcapotzalco, del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal y de la Secretaría de Economía.

Cabe resaltar que esta estrategia permitió vincular a profesores investigadores de las tres Divisiones Académicas de la Unidad con este grupo de empresas y dependencias, logrando concretar la realización de cinco proyectos para atender distintas necesidades de la industria, así como la participación de alumnos en la realización de prácticas profesionales y de Servicio Social en algunas de las empresas participantes. El esquema de trabajo desarrollado despertó el interés y el acercamiento de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa A.C. y de la CONCAMIN, así como de las instituciones bancarias Banorte, HSBC y Santander.

Por otra parte, se continuó con la operación del Programa Emprendedores de la Unidad, manteniendo el reconocimiento de la Secretaría de Economía a este Programa como una metodología susceptible de ser transferida a otras instituciones. A través del Programa se busca promover y apoyar las iniciativas y proyectos de negocio que presentan los alumnos, egresados y, en su caso, profesores. Entre los servicios que contempla están la orientación, asesoría, capacitación y acompañamiento en la elaboración de planes de negocio. Su orientación general es apoyar iniciativas innovadoras que contengan valor agregado, y está dirigido a alumnos y egresados que

no buscan contratarse en un empleo formal, sino crear su propia empresa o negocio para contar con su propia fuente de trabajo.

En 2007 se logró escalar el Programa Emprendedores de la Unidad Azcapotzalco a las demás Unidades académicas de la UAM, emitiéndose una convocatoria común, difundida a través de la red electrónica y carteles, a la vez que se creó una página web exclusiva para el Programa y una cuenta de correo electrónico. Para su instrumentación en toda la UAM se efectuaron diversas reuniones de trabajo con las Coordinaciones de Planeación y Vinculación de Cuajimalpa, Vinculación Académica de Iztapalapa, y la de Planeación y Desarrollo Académico de Xochimilco, apoyados por la Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Institucional de Rectoría General.

La convocatoria permitió captar 15 proyectos, de los cuales 11 cumplieron con los requisitos establecidos. A los equipos participantes se les está brindando asesoría para la presentación de sus proyectos ante el Comité de Evaluación, previsto para realizarse en febrero de 2008.

De igual manera, se dio seguimiento a los 7 proyectos registrados en la convocatoria 2005 y a los 12 proyectos de la convocatoria 2006. De estos 19 proyectos, 4 lograron concluir su plan de negocios y, a la fecha, 3 establecieron su empresa.

Asimismo, se apoyó con asesoría y capacitación a 4 proyectos de emprendedores de la Unidad para su participación en el evento “Espacio vanguardia, 2007”, de los cuales 2 avanzaron a semifinales para competir por becas de estudio en el extranjero.

En 2007 también se fortaleció la operación de la Bolsa de Trabajo, la cual se consolidó como una herramienta efectiva y rápida de vinculación entre la Unidad y las empresas e instituciones gubernamentales que buscan difundir sus vacantes de empleo y contratar egresados de la UAM-A. La Bolsa de Trabajo, además, constituye un servicio de información de gran importancia para los alumnos y egresados que buscan colocarse en el mercado laboral, brindándoles información oportuna, confiable y objetiva sobre las vacantes disponibles registradas.

En el marco de este proyecto, en 2007 se registraron en el sistema informático 580 nuevas empresas de diferentes giros y tamaños, la mayoría de ellas de recursos humanos, consultoras de servicios e informáticas. 98% están ubicadas en el Distrito Federal y el Estado de México, y el 2% restante están en otros estados de la República. Con las nuevas empresas registradas, actualmente se mantiene vinculación con un total de mil 490 empresas, lo que significa que existe mayor conocimiento de la Bolsa de Trabajo de la Unidad en el mercado laboral y que cada vez más empresas utilizan este servicio, por lo que se logró la publicación de 2 mil 428 vacantes, lo que representó un incremento de 18%, respecto a las registradas en 2006. Las licenciaturas más solicitadas fueron: Administración, Computación, Ingeniería Industrial, Diseño de la Comunicación Gráfica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería

Química, Diseño Industrial, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Civil e Ingeniería Eléctrica.

En cuanto a los candidatos, en 2007 se registraron en el sistema 371 alumnos, cifra que decreció 7% respecto al año anterior, a pesar de que se prerregistraron 693 candidatos en el sistema pero no concluyeron el trámite.

Con el fin de apoyar a los alumnos en el proceso de búsqueda de empleo, la Unidad ha venido participando en tres Grupos de Intercambio Empresarial que integran a empresas de distintas ramas de actividad económica y a instituciones educativas, cuya finalidad es intercambiar información sobre vacantes disponibles y candidatos. Uno de los grupos con el que se tuvo estrecha comunicación fue el grupo virtual “Colegas”, el cual mantiene contacto diario con esta Bolsa de Trabajo para la difusión de las vacantes de las empresas que integra. Con ello, se da un mayor potencial a la operación de la Bolsa de Trabajo de la Unidad.

Asimismo, y con el fin de difundir las vacantes de la Bolsa de Trabajo entre la comunidad universitaria, se continuó con la elaboración de boletines semanales, que se colocaron en los pizarrones internos de la Unidad. Se publicaron los reportes mensuales para la difusión en la Guía Universitaria y se prepararon 12 boletines de candidatos, que fueron distribuidos entre las empresas participantes en los grupos de intercambio a los que asiste la Sección de Bolsa de Trabajo. Adicionalmente, se elaboraron boletines especiales por carreras para las empresas que así lo solicitaron.

Con objeto de colaborar y sumar esfuerzos institucionales, se ha mantenido el intercambio de boletines con las Unidades Académicas de Xochimilco e Iztapalapa, para que sean difundidos y entregados en las juntas de intercambio en las que participa cada Unidad.

En este mismo orden de ideas, la Sección que administra la Bolsa de Trabajo atendió a 21 empresas que directamente asistieron a la Unidad para obtener su registro y publicar sus vacantes, 11 de ellas también consultaron la carpeta de candidatos registrados.

Además, se realizaron dentro de la Unidad 14 eventos de reclutamiento de candidatos con 11 empresas y la participación de 216 alumnos y egresados. Con relación al año anterior se duplicó el número de empresas que asistieron a la UAM, así como el número de alumnos y egresados participantes.

Por otra parte, se mantuvieron las acciones de vinculación de la Unidad con los egresados, que consistieron en la emisión de la constancia de No Adeudo de Materiales, la integración y actualización de la base de datos de egresados, la elaboración y envío quincenal del boletín electrónico, la orientación sobre el trámite de la credencial digitalizada, y el apoyo para la realización de eventos de entrega de reconocimientos.

Asimismo, se incrementó la base de datos de egresados de la Unidad por la incorporación de nuevos egresados que solicitaron su constancia, los registros directos

en la página electrónica y las solicitudes vía correo electrónico. Actualmente, la base de datos está integrada por 14 mil 35 egresados. En comparación con 2006, se logró un crecimiento de 12% de usuarios.

Durante el año se enviaron 20 boletines y 7 mensajes electrónicos, que incluyeron información sobre becas, convocatorias, diplomados, cursos de educación continua, seminarios, talleres, programas de posgrado y vacantes de la bolsa de trabajo, entre otros rubros.

Cabe resaltar que, a partir de junio, se renovó la imagen gráfica y conceptual del boletín electrónico, haciéndolo más atractivo, oportuno y amigable con el usuario, ofreciéndole información completa y actualizada sobre las actividades académicas que se desarrollan en la Unidad.

Se emitieron 240 credenciales digitalizadas con el propósito de que los egresados puedan acceder a ciertos servicios universitarios en condiciones preferenciales, como es el caso de 20% de descuento en los cursos de educación continua, el préstamo bibliotecario, así como obtener beneficios en actividades deportivas y servicios de cómputo.

En relación con las actividades desarrolladas por la Sección de Educación Continua (SEC), dependiente de la Coordinación de Vinculación, se mantuvo la operación del programa regular de cursos ofertados en la Unidad a la población, incluyendo a alumnos y egresados de la Institución. Como parte de estas acciones, se realizaron 28 cursos que permitieron obtener un ingreso de 670 mil 732 pesos. A estos cursos asistieron 622 personas, de las cuales 47% fueron alumnos de la Unidad, 38% población externa y 15% empleados de la propia Institución.

Asimismo, en 2007 se extendieron de manera significativa las acciones de educación continua en el ámbito externo de la Unidad. Se realizaron 161 cursos fuera del campus, incluyendo un diplomado, que generaron ingresos totales a la Unidad por 7 millones 530 mil pesos, el doble en comparación con 2006. Participaron 3 mil 151 personas en los cursos ofrecidos vía convenios y se contabilizó un total de 5 mil 67 horas instrucción. Cabe destacar que en 2007 creció 1.5 veces las horas instrucción respecto a las impartidas en 2006.

En comparación con 2006, el número de convenios de educación continua en 2007 pasó de 12 a 20 convenios. Cabe destacar que el número de convenios con las Delegaciones Políticas del Distrito Federal se incrementó en alrededor de 130%, pasando de 6 a 14 convenios con 13 Delegaciones diferentes. Lo anterior le permitió a la Unidad alcanzar una cobertura de 82% del total de las Delegaciones Políticas, así como ampliar su presencia en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

El crecimiento de las acciones de educación continua hacia el ámbito externo de la Unidad, requirió de una mayor promoción y difusión de la oferta de cursos, talleres y

diplomados, lo cual se logró a través de carteles, folletos e inserciones periódicas en los órganos de difusión de la UAM, como el Semanario, el *Aleph* y la Guía Universitaria, así como en la prensa escrita nacional, aprovechando los espacios con los que cuenta la UAM para fines de difusión de sus actividades. Además, se mantuvo actualizada la página electrónica de la Sección de Educación Continua y se envió información permanente sobre cursos, talleres y diplomados a las empresas e instituciones con las que la Unidad mantiene estrecha vinculación.

En síntesis, puedo afirmar que la presencia de la Unidad en nuestro entorno social a través de la oferta de cursos, talleres y diplomados que se imparten en el campus o fuera de él bajo la responsabilidad de la Sección de Educación Continua se ha fortalecido de manera notable en los últimos dos años. La UAM-Azcapotzalco empieza a ser referente obligado para muchos organismos externos que buscan formar o capacitar a la población, así como ciudadanos provenientes de muy diversos ámbitos laborales.

El Programa de Educación para Adultos (PEA), dependiente de la Coordinación de Extensión Universitaria, mantuvo en 2007 su compromiso de contribuir a la formación educativa de los trabajadores y del público externo, atendiendo la demanda por servicios educativos de primaria, secundaria y preparatoria abierta. Especialmente, este último nivel fue el que mayor demanda tuvo durante el año, con 210 alumnos de los 249 registrados. Asimismo, se registraron 20 prestadores de Servicio Social y se contó con el apoyo de 3 personas voluntarias en las actividades de asesoría.

Entre las actividades para llevar a cabo las asesorías, se encuentra la adquisición de libros de texto y la elaboración de guías de estudio. En este sentido se adquirieron 25 libros y se produjeron 42 guías.

En general, se mantuvo la organización de círculos de estudio, la entrega de reconocimientos y la coordinación en las solicitudes de exámenes. Sin embargo, es pertinente reconocer que hubo una disminución en el número de estudiantes inscritos y en el número de grupos, aunque hubo un incremento en las solicitudes de exámenes, mismos que alcanzaron la cifra de 864.

La Coordinación General de Planeación (COPLAN) se propuso apoyar a la Rectoría de la Unidad en la consecución de las acciones enmarcadas en las líneas estratégicas para el desarrollo de la Docencia, la Investigación, la Extensión y Difusión de la Cultura y el Desarrollo Académico y la Vinculación.

Asimismo, buscó brindar la información, orientación y servicios que ofrece la Coordinación a otras instancias universitarias dentro y fuera de la Unidad, las Divisiones Académicas, Departamentos, Áreas y Grupos de Investigación, *cuerpos académicos* y profesores en lo individual. El rango de los servicios que se ofrecieron fue amplio y diverso, pues incluyó la coordinación de procesos complejos y relevantes como la integración y formulación de los Programas de Desarrollo (ProDES) de las

Divisiones Académicas en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Esto comprendió: la provisión de información estadística, la definición de criterios a nivel de toda la UAM para su presentación e inserción en los documentos pertinentes, la asesoría a los equipos responsables de la elaboración de los documentos, y la revisión de la consistencia entre documentos e indicadores. Todo ello implicó una interacción permanente con diversos actores a lo largo de varios meses.

Adicionalmente, y en el marco del propio PIFI, el personal de la Coordinación supervisó la recepción y envió a sus destinatarios finales de información como las asignaciones presupuestales derivadas de la evaluación de pares, la solicitud de procesos como la reprogramación de esas asignaciones, el seguimiento a los procesos de información programática y el acompañamiento a la comprobación presupuestal.

Por otro lado, desde 2003, personal de la Coordinación orienta a *cuerpos académicos* y profesores de tiempo completo en los diversos procedimientos asociados al Programa para el Mejoramiento del Profesorado, que en 2007 implicó sólo una convocatoria, pero que demandó constantes procesos de información. Como resultado de la tarea conjunta con profesores y *cuerpos académicos*, Azcapotzalco fue la única Unidad que en 2008 incrementó el número absoluto de sus Profesores de Tiempo Completo con el reconocimiento al *Perfil Deseable* y logró ingresos económicos nunca antes vistos en la historia de este Programa en la Unidad.

El Sistema de Información sobre Estudiantes, Egresados y Empleadores (SIEEE), es un proyecto conjunto de las cuatro Unidades Académicas y de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana, que busca recabar información sobre tres componentes estratégicos para la toma de decisiones dentro de la Institución: los estudiantes, los egresados y los empleadores. Con ello, se busca desarrollar un sistema integral de información oportuna y consistente para asegurar y mejorar la calidad de los procesos formativos de los programas de licenciatura y posgrado ofrecidos por la UAM. La Coordinación General de Planeación es la responsable en la Unidad de este Sistema.

Por lo que respecta a los alumnos, en 2007 se aplicó el último cuestionario a la generación que ingresó en 2003, es decir, que cumplió cuatro años de estudios. Además, se continuó aplicando cuestionarios a las generaciones de nuevo ingreso y a las que cumplieron uno, dos y tres años de estudios. Para ello, se contó con el apoyo de 15 estudiantes y 4 supervisores, los cuales se encargaron de invitar y ayudar a los alumnos a llenar la encuesta durante el periodo de inscripción-reinscripción. Asimismo, se tuvo el apoyo de la Coordinación de Servicios de Cómputo para el levantamiento de información. En total durante el año fueron aplicados 10 mil 796 cuestionarios.

En el año se realizaron las versiones definitivas de los documentos de egresados generaciones 1997–2002 y de empleadores para Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco.

Con relación a los egresados a nivel licenciatura y posgrado, y con el objetivo de contar con información actualizada sobre su trayectoria laboral, que nos permita reforzar y retroalimentar los procesos de mejora y aseguramiento de la calidad de los planes y programas de estudio que ofrece la UAM, se concluyó la segunda aplicación de cuestionarios a nivel institucional, en esta ocasión a las generaciones egresadas en 1998 y 2003. En total participaron 4 mil 73 egresados de licenciatura, de los cuales mil 162 eran de la Unidad Azcapotzalco; igualmente, se realizó la aplicación del cuestionario a mil 409 egresados de posgrado, de los cuales 301 corresponden a la Unidad Azcapotzalco. Finalmente, se llevó a cabo la revisión y preparación de bases de datos de los mismos años para elaborar los reportes divisionales.

En cuanto al Estudio de Empleadores, que tiene como meta contar con una perspectiva más amplia sobre la calidad y pertinencia del proceso de formación profesional, a partir del conocimiento de la opinión y sugerencias de los empleadores en torno a la formación académica y el desempeño profesional de los egresados de esta Institución, y el estudio de tendencias de los mercados laborales, se aplicaron 1,253 cuestionarios a empleadores de los egresados de las generaciones 1997 y 2002, de ellos 386 son de la Unidad Azcapotzalco.

Como resultado, se elaboraron 13 reportes que analizan la información proporcionada por los empleadores: un reporte general, uno por cada Unidad Académica y uno por cada una de las Divisiones Académicas de la Institución. Es importante destacar que en los reportes divisionales se incluye el análisis por licenciatura, lo que permitirá que la información sea utilizada por los coordinadores de cada una de las licenciaturas y se puedan determinar las acciones a seguir en su línea de interés.

A principios de 2007 concluyeron los recursos PIFI a este proyecto, sin embargo, en la Unidad Azcapotzalco continúa, a través de la aplicación de encuestas para estudiantes, así como la realización de estudios especiales de egresados que solicitó y financia la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Por último, quiero destacar dos nuevos proyectos en los que la participación de COPLAN juega un papel importante: el Proceso de Seguimiento de la Docencia de Licenciatura en la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (PROSEGLIC) y la formulación de un documento solicitado por el Patronato de la UAM intitulado "Proyecto de Futuro de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana a 5 años", mismo que fue elaborado con el propósito de contribuir a que dicho órgano colegiado tenga mayores elementos para cumplir con una de sus facultades: obtener recursos externos adicionales al presupuesto que otorga el Congreso de la Unión a la Universidad.

Hacia una cultura de la calidad en el servicio mediante la capacitación

La capacitación es uno de los medios para atender correctamente los requerimientos de la comunidad universitaria, garantizando entre otras cosas la actualización de conocimientos específicos sobre técnicas administrativas en forma integral, y el mejoramiento del trabajo administrativo y de los trámites y gestiones que se desarrollan al interior de la UAM-A.

De este modo, en la Coordinación de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de la Unidad, en 2007 concluyó el programa de capacitación para trabajadores de confianza, inicialmente planteado para el periodo 2003-2005 y que tuvo que suspenderse debido a la implementación del programa especial ISO 9001:2000. El programa constó de 3 cursos en 11 grupos.

Al mismo tiempo, se llevaron a cabo cursos especializados, derivados de solicitudes de distintas áreas de la Unidad, para responder a necesidades inmediatas y específicas, dirigidos a personal de las mismas. Fueron 4 cursos en 4 grupos.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se evaluó la efectividad de la capacitación de los cursos al personal de confianza.
- Se elaboró el procedimiento para la contratación de instructores.
- Se llevaron a cabo talleres de capacitación interna al personal de la CRH sobre los trámites que se realizan en la Coordinación.
- Se impartieron dos pláticas de bienvenida a personal de reciente ingreso.

Cabe señalar que durante 2007 no se implementaron programas de capacitación dirigidos a personal administrativo de base debido a la falta de acuerdo al interior de la Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento (CMGCyA) y, en general entre el Situm y la Secretaría General de la UAM.

Esta es una de las problemáticas de fondo que enfrenta la Universidad para consolidar su desarrollo futuro inmediato. Mientras avanzamos paulatinamente en la consolidación de la planta académica, a través de la obtención de grados académicos de sus miembros, la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, la posesión del Perfil Promep, la acreditación de los Cursos de Formación Docente, en materia de capacitación del personal de base tenemos un serio rezago que no es posible seguir eludiendo como Universidad.

Los recientes Acuerdos de Capacitación firmados entre la Universidad y el Sindicato, como resultado de la prolongada huelga, deben ser uno de los puntales de modernización y mejora de las relaciones laborales para que se reflejen en la calidad de los servicios que ofrecemos.

Plan Ambiental Institucional

La educación ambiental se entiende como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y, también la voluntad, para resolver los problemas actuales y futuros del ambiente.

Con la educación ambiental se espera contribuir a la socialización y realización de estrategias de uso, manejo y conservación de los recursos naturales, así como a la concientización de la sociedad sobre los problemas del ambiente, la importancia de la conservación y las posibles formas de convivir en armonía con la naturaleza.

Este apartado contempla el desarrollo de la Unidad en el marco del Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable en las Instituciones de Educación Superior, dirigido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con la finalidad de contribuir a la formación de una comunidad universitaria informada, sensible y consciente de la problemática ambiental, logrando que la capacitación para el desarrollo sustentable, la educación ambiental y la comunicación educativa fomenten una verdadera cultura ambiental.

A continuación se exponen los avances responsabilidad de la Oficina de Gestión Ambiental (OGA), dependiente de la Secretaría de Unidad, con la colaboración de las Coordinaciones Administrativas participantes. En este marco, se mencionan las principales actividades y logros alcanzados por la Oficina durante 2007, los cuales se encuentran organizadas por ámbitos de competencia: manejo integral del agua, residuos sólidos urbanos, residuos de manejo especial y peligrosos, calidad del aire, ahorro de energía, compras verdes, áreas comunes y difusión.

Se acordó con la Coordinación de Servicios Universitarios (CSU) emitir una convocatoria dirigida a alumnos de la División de CyAD, para la elaboración de un proyecto que cubra la chimenea del postquemador de la Cafetería para hacerla más amigable a la vista. Se inició también la evaluación del "ciclón" instalado en el Taller de Maderas de CyAD para proponer su plan de mantenimiento.

Se realizó la búsqueda de alternativas de innovaciones tecnológicas para la sustitución de mingitorios tradicionales, con el objetivo de reducir el consumo de agua en la operación de los módulos sanitarios. Inicialmente, se adquirieron 12 equipos y hacia finales del año ya se contaba con 21, instalados en los edificios "B, C, G y L", los cuales operan por medio de elementos mecánicos, sin solventes, aditivos o reactivos químicos.

Durante 2007 se enviaron a reciclar: una tonelada de PET, 3 de cartón, 800 kilogramos de vidrio, 800 kilogramos de tetrapak y 500 kilogramos de papel bond. Adicionalmente

se enviaron a destrucción y reciclaje 3 toneladas de papel bond de archivo muerto de diferentes instancias universitarias. Se acopiaron 300 toners y 50 cartuchos de impresión, así como 12 kilogramos de unicelel enviado a reutilización al Laboratorio de Sistemas Productivos para la producción de señalizaciones de protección civil con materiales reciclados.

Por otra parte, se impartió una plática de inducción a la Norma de Manejo de Residuos de la Construcción a los contratistas que laboraron en el periodo vacacional intertrimestral 07-P y 07-O. Derivada de ésta, se acordó con el Abogado Delegado y la Sección de Obras y Proyectos de la Unidad establecer mecanismos concretos y directos en los contratos, que hicieran más explícitas las obligaciones de los contratistas en la temática ambiental.

Derivado de las obras efectuadas en la Unidad, y a petición de la Coordinación de Servicios Auxiliares (CSX), se efectuó la búsqueda de compradores de materiales industriales residuales para la comercialización de metales ferrosos y aluminio principalmente, de los cuales se enviaron a reciclaje 30 toneladas.

En compras verdes, se contactó a la empresa "On Site", la cual comercializa productos desechables como vasos, platos y cubiertos elaborados con bioplásticos a base de fécula de maíz, susceptibles de compostaje. Se encuentra en curso la evaluación de la incorporación de estos productos para la Cafetería y para el Almacén Central de la Unidad.

También se instalaron 3 bebederos de acero inoxidable, y en el transcurso del próximo año se agregarán 10 más, los cuales están conectados a un purificador que contiene un filtro para retener partículas suspendidas y un filtro de carbón activado para obtener agua de calidad. El Laboratorio de Microbiología Ambiental de la División de CBI determinó que estos bebederos cumplen plenamente con la norma oficial de salud. Con esta acción, contribuimos de manera paralela a la disminución del consumo de botellas de plástico.

Respecto a las compras que protegen el ambiente, las compras verdes, se adquirieron en la Sección de Almacén productos biodegradables, como vasos y platos de cartón encerado, sustituyendo a los de unicelel. Estos materiales no habían logrado desplazarse como se esperaba, cuestión que se logró hasta finales del año, concretando su aceptación en la comunidad universitaria.

En la Sección de Conservación y Mantenimiento se trabajó con los lineamientos de compras verdes, adquiriendo materiales eléctricos con la certificación del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE). Se adquirieron y montaron 5 mil 968 lámparas fluorescentes lineales T-8 de 32 watts que sustituyeron al mismo número de lámparas T-12 de 29 watts, con 2 mil 984 balastos electrónicos, lo que equivale a un ahorro de energía eléctrica de 42 kwatts/hora, ya que presentan un ahorro de 18% en el consumo de energía eléctrica, se incrementa su vida útil en once mil horas promedio

y requieren menos mantenimiento. También presentan una reducción aproximada de 50% de ruido generado por el balastro electromagnético, lo cual es adecuado para ambientes sensibles donde se requiere un bajo nivel de contaminación sonora como aulas teóricas, laboratorios, oficinas administrativas, biblioteca y salas de juntas.

Por su parte, la Sección de Intendencia incorporó productos biodegradables en sus operaciones de limpieza en el plantel, con lo que la Unidad tiene un consumo de 91% de productos de esta naturaleza.

Finalmente, nuestra Campaña de Conciencia Ambiental, iniciada en la Unidad hace más de dos años, y que en su más reciente etapa: "Piensa, somos más de 100 millones de mexicanos", contó con la participación de importantes artistas mexicanos como Demián Bichir, Martha Higareda, Ely Guerra, Juan Manuel Bernal, Regina Orozco, Dolores Heredia, Javier Ramírez "Cha", Rubén Albarrán "Zizu", Ximena Sariñana y Sergio Arau. Esta campaña, además de desplegarse masivamente en el campus por distintos medios, se programará a principios del 2008 en MTV, en el Canal 22 y en el Canal 11, sin costo alguno para la Unidad. La presencia de la UAM en la sociedad, a través de nuestras aportaciones es un valor que debemos fortalecer. Millones de mexicanos tendrán la oportunidad de valorar nuestro trabajo y nuestro compromiso con el medio ambiente.

Innovación en los procesos y los servicios de los programas administrativos dependientes de la Secretaría de la Unidad

Esta línea de trabajo se enmarca en el llamado Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de la Unidad, el cual se está implementado con el propósito de avanzar en la mejora continua de los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria, teniendo como meta coadyuvar en el impacto de las condiciones académicas.

Es así que, de acuerdo a lo expuesto en los avances de 2006, se dio continuidad a lo proyectado, alcanzando una meta importante en los resultados de 2007: la certificación de la Norma ISO 9001:2000 de 42 procesos administrativos, con la participación de 388 trabajadores de base y 77 de confianza en un periodo de trabajo record de 8 meses. Las Coordinaciones Administrativas de la Secretaría están incorporadas en este alcance a través de la Oficina del Sistema de Gestión de la Calidad (OSGC) y la Coordinación de Control de Gestión (SCG) de la Secretaría de la Unidad. Los certificados con validez nacional e internacional fueron verificados y entregados a nuestra Institución por la Empresa Quality Service Mexiko AG, S. A. de C. V.

Este logro sin duda significa un avance muy importante, dado que establece por un lado el compromiso de mantener los alcances logrados y por el otro busca ampliar la certificación a otros servicios. Asimismo, cabe resaltar que este hecho ubica a nuestra

Unidad a la vanguardia, por ser una de las pocas instituciones de educación superior en México con certificación.

El conjunto de los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad se le identifica como un proyecto permanente enfocado a una “cultura de la calidad” que consiste en la mejora continua de los procesos, brindar servicios de calidad, orientar los esfuerzos para calificar procesos que aportan valor en la efectividad de los servicios y diseñar los programas administrativos con base en la planeación estratégica.

Por último, cabe señalar que el esfuerzo no ha concluido. Se han identificado, por los Jefes de Sección y Coordinadores Administrativos, una cantidad adicional de 39 procesos más, los cuales serán documentados durante los próximos meses mediante un plan de trabajo y se certificarán en el transcurso de 2008. Igualmente se iniciarán los trabajos para certificar las dependencias de la Rectoría de la Unidad y de las divisiones académicas.

Programa Mejoramos Nuestra Casa

El Programa Mejoramos Nuestra Casa tiene el objetivo de avanzar en una infraestructura física que contemple espacios más dignos, eficientes y confortables para llevar a cabo de forma permanente, proyectos que atiendan las necesidades de la comunidad universitaria.

Este Programa parte de reconocer como infraestructura física a todo el sistema complejo constituido por los edificios, plazas, áreas verdes, estacionamientos, redes hidro-sanitarias, eléctricas, voz y datos, equipamiento y mobiliario. Considerando su importancia por el impacto en la vida universitaria, el nivel de complejidad técnica, la magnitud del proyecto y el monto de inversión, me permito destacar las acciones más relevantes llevadas a cabo en el período que comprende este Informe.

Primeramente quiero destacar que en 2007 continuamos con la construcción del edificio “W” a través de la cimentación y estructura de los cuerpos “B” y “C”, así como la construcción de la cisterna. Como sabemos, esta obra, anhelada desde hace muchos años por la comunidad académica de CBI para el desarrollo de la investigación, representa una inversión económica de gran magnitud para lo cual tanto la División como la Rectoría hemos aportado importantes recursos.

En el edificio “P” se terminó el confinamiento de muros de la nave azul (Laboratorio de ensayos) y la construcción de una bodega; también se instaló y se puso en operación una planta de emergencia de luz con capacidad de 150kw, con la construcción de una caseta de protección y la instalación de alimentadores eléctricos. En el edificio “4P” se integraron los espacios abiertos, con la construcción de cubiertas de policarbonato,

fabricación de andadores e iluminación de exteriores en las áreas de acceso a los edificios del conjunto, así como la instalación del sistema de voz y datos. En el edificio "2P" se construyó un mezanine en el área de Mecánica y Termofluidos. En el edificio "G" se instaló igualmente y se puso en operación otra planta de emergencia de luz con capacidad de 75kw para dar soporte a los equipos especializados de investigación de algunos laboratorios de CBI.

Con aportaciones financieras de académicos de CBI, de la Rectoría y de la Secretaría, se inició la construcción de un Sistema piloto de tratamiento de aguas residuales (lagunal), ubicado en el lado norte del edificio "M".

Por otra parte, se concluyó la remodelación y ampliación del edificio "L", en el que se localizan la mayor parte de las aulas de CyAD, además de varias oficinas de las instancias de apoyo de la Dirección.

El compromiso que establecí en mi Programa de Trabajo de dotar de plantas de emergencia de luz en los edificios "H", "HP" y "HO" se ha cumplido parcialmente. Se instaló y puso en operación la planta de emergencia con capacidad de 100kw para el edificio "HP". En el caso del "H" y "HO" el equipo que se instaló no logró ponerse en operación debido a que resultó defectuoso el equipo que colocó la empresa que ganó el concurso. Seguramente en los primeros meses de 2008 se concluirá esta obra. En el edificio "H" se inició la obra civil para la instalación de los elevadores y se llevó a cabo el concurso para la adquisición de los equipos correspondientes que son de importación.

En 2007 continuamos con el proceso de remodelación y cambio de instalaciones en el edificio de la COSEI, a través de la primera etapa del proyecto eléctrico que contempló la instalación de equipo general de control eléctrico, como tableros, alimentadores y sistema de tierra, así como la instalación y puesta en operación de una planta de emergencia de luz con capacidad de 66kw, y la adaptación de espacios de oficinas y anaqueles para libros.

Asimismo, iniciaron los trabajos de remodelación de lo que será la nueva Librería y Papelería que se ubicará en el Edificio "C" planta baja, a un costado de la Galería del Tiempo y del Auditorio. El nuevo espacio, además de ser más amplio, pretende contribuir a la construcción de un corredor cultural en la Plaza Roja. La nueva Librería y Papelería contará con espacios para presentación de libros, sala de lectura y audioteca, con lo que tendremos una de las mejores instalaciones universitarias al respecto, gracias también a la contribución de varios académicos de la División de CyAD para la realización del proyecto.

Por otra parte, después de 12 años en que se llevó a cabo la anterior remodelación de la Sala de Profesores ubicada en el tercer piso del edificio "H", en 2007 iniciamos su transformación radical para ofrecer al personal académico un espacio más confortable, propio para conversar, descansar, tomar café o té, comer un refrigerio, además de poder hacer uso de la sala de juntas que también será transformada.

Un servicio central para la comunidad universitaria es la Cafetería, particularmente para nuestros alumnos. Al igual que otras instalaciones de la Unidad, esta última necesitaba urgentemente una renovación total, tanto en su ámbito espacial y conceptual, como en el equipamiento para preparar, cocinar y ofrecer los alimentos a miles de comensales que recibe todos los días. En 2007 comenzamos con la compleja tarea de las obras y adquisición de equipo, y en la medida de las posibilidades y condiciones de operación el servicio ha continuado. Nuestra nueva Cafetería, que entrará en operación hacia septiembre del próximo año, estará a la altura de uno de los mejores espacios y servicios de este tipo que existen en las instituciones de educación superior a donde acuden, en promedio, más de 6 mil miembros de la comunidad universitaria de manera cotidiana.

La Sección de Impresión y Reproducción, dependiente de la Coordinación de Servicios Universitarios y ubicada en el edificio "M", también fue objeto de remodelación para ofrecer un mejor servicio y condiciones de trabajo para el personal que labora en dicha área. Al igual que otros espacios de la Unidad, la Sección no se remodelaba desde hace más de 10 años.

De la misma manera, en 2007 se remodelaron las oficinas de las Secciones de Actividades Culturales y Producción Editorial, las cuales no habían sido atendidas desde que se ubicaron hace más de 20 años en el tercer piso del edificio "C". Gracias a ello, estas Secciones cuentan ahora con instalaciones dignas para los trabajadores y para recibir al personal académico de la Unidad, así como a visitantes con los que establecemos convenios de distinta naturaleza y alcance institucional.

En la Coordinación de Servicios de Cómputo, ubicada en el edificio "T", se remodelaron tres salas con la instalación de piso prefabricado tipo flotado, de características antiestáticas, para la protección y manejo eficiente y flexible de los equipos de computadoras.

Por su parte, continuamos atendiendo de manera especial las áreas verdes del campus a través del Programa Intensivo de Mantenimiento y Saneamiento del Arbolado con acciones de poda y eliminación de plagas en 142 especies y un mantenimiento general en un área de 14 mil 338 m².

Una compra importante fue la adquisición de un nuevo autobús para 45 pasajeros, con objeto de mejorar el apoyo que se da a los miembros de la comunidad universitaria para la realización de proyectos de servicio social, prácticas de campo, visitas a industrias, etc. Dicha compra se gestionó en la Coordinación de Servicios Administrativos, a través del Comité Asesor de Adquisiciones con el apoyo de profesores del Departamento de Energía de la División de CBI y del Departamento de Investigación de la División de CYAD, quienes complementaron las características técnicas, de seguridad, ergonomía y de confort que debiera tener.

Entre los beneficios de la adquisición de este autobús son la seguridad en el traslado de los miembros de la Unidad, el cumplimiento a las normas ambientales mexicanas, contar la

tecnología más avanzada, cumplir con los requerimientos de los profesores (exposiciones al interior del autobús) ya que éste cuenta con micrófono, monitor frontal, dos pantallas de plasma distribuidas a lo largo de la cabina y equipo de audio y video.

Por último, cabe destacar el inicio de la construcción del elevador en el edificio "H", obra que beneficiará a la Comunidad Universitaria en su conjunto, así como también, el Programa de Señalización de la Unidad con la colocación de letreros y directorios en edificios y áreas de circulación en el conjunto del campus, lo que permite que cualquier miembro de la comunidad o los visitantes transiten y localicen con mayor facilidad las diversas oficinas y servicios de la Unidad.

Reflexión final

En el transcurso del año 2007, importantes sectores de la comunidad universitaria se han sumado a la tarea de revitalizar nuestro modelo educativo. La contribución de los académicos y del personal administrativo está haciendo posible imprimirle un nuevo vigor y espíritu dinamizador a la Unidad Azcapotzalco, lo que nos permite aportar un considerable capital humano para que la Universidad Autónoma Metropolitana se posicione como una institución líder y de vanguardia.

A partir de la planeación, la evaluación y la rendición de cuentas, hemos impulsado progresivamente mejores formas de articulación del trabajo universitario, orientados por las líneas estratégicas de mi Programa de Trabajo para el periodo 2005-2009.

Vuelvo a refrendar mi convicción de que una institución más fortalecida sólo puede edificarse a partir de la participación de la comunidad universitaria. En este contexto, deseo expresar mi agradecimiento a todos mis colaboradores directos, quienes orientan sus acciones en la perspectiva que me he trazado.

Un documento como el que se presenta, pero ante todo, el público a quien está dirigido, hacen que el Informe se constituya en un ejercicio responsable para la rendición de cuentas, y una contribución fundamentada para la reflexión sobre nuestro futuro institucional.

Han transcurrido dos años y medio desde que la Junta Directiva me designó como Rector de la Unidad. Considero que varios de los objetivos y metas a los que me comprometí han alcanzado resultados satisfactorios y de los cuales reporto en el que es mi tercer Informe; pero aún hace falta una mayor entrega, empeño y compromiso de todos para realizar las acciones necesarias para consolidar el proyecto académico de la Unidad.

Mi obligación al frente de la Unidad ha consistido en elevar la calidad de la formación integral de los alumnos, mejorar la profesionalización y actualización de los profesores-investigadores, fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico, ampliar nuestra vinculación con el entorno, desarrollar y consolidar la preservación y difusión de la cultura, así como avanzar en la eficacia de los servicios de apoyo bajo la responsabilidad de la Secretaría de la Unidad. En el tiempo que me resta como Rector continuaré

impulsando el cumplimiento de las líneas estratégicas que me tracé y a las que me comprometí públicamente.

Directorio

Dr. Adrián de Garay Sánchez
Rector

Dra. Sylvie J. Turpin Marion
Secretaria de la Unidad

Dr. Emilio Sordo Zabay
Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. Roberto Gutiérrez López
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Mtra. Paloma Ibáñez Villalobos
Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Dra. Norma Rondero López
Coordinadora General de Desarrollo Académico

Mtro. Jorge Bobadilla Martínez
Coordinador General de Planeación

Para cualquier aclaración a la presente edición, favor de comunicarse a:

UAM-Azcapotzalco
Coordinación General de Planeación, COPLAN
Av. San Pablo N° 180
02200 México, D.F.
E-mail: ccoplan@correo.azc.uam.mx
Tel. 5318-9207

Impreso en la Dirección de Tecnologías de la Información
Rectoría General UAM
250 Ejemplares